

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO**



**MONOGRAFÍA POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL  
MUNICIPIO DE AYAPANGO 2000-2012**

**PRESENTA: DAVID HEINE DÁVALOS OSORIO**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DIRECTORA:**

**M. EN G. Y A.P. KARINA REBECA RAMÍREZ GONZÁLEZ**

**REVISORES:**

**DR. ALEJANDRO ALEJO POMPILIO AGUILAR MIRANDA**

**M. EN P.P. ANTONIO INOUE CERVANTES**



MONOGRAFÍA POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO

Texcoco, México a 10 de Febrero de 2015

M. EN C. E. VIRIDIANA BANDA ARZATE  
SUBDIRECTORA ACADEMICA DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO.  
PRESENTE:

COPIA

LIC. EN I.A. CINTHYA TERESITA ISLAS RODRÍGUEZ  
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE TITULACION.

Con base en las revisiones efectuadas al trabajo escrito titulado “ Monografía Política Administrativa del Municipio de Ayapango 2000-2012” que para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, presenta el solicitante David Heine Dávalos Osorio, con número de cuenta 9714370 respectivamente, se concluye que cumple con los requisitos teórico-metodológicos por lo que se le otorga el voto aprobatorio para su sustentación, pudiendo **continuar con la etapa de digitalización** del trabajo escrito.

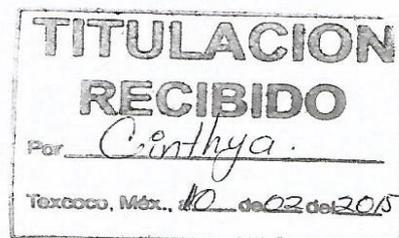
ATENTAMENTE

DR. ALEJANDRO ALEJO POMPILIO AGUILAR MIRANDA

M. EN P.P. ANTONIO INOUE CERVANTES

M. EN G. Y A.P. KARINA REBECA RAMÍREZ GONZÁLEZ

c.c.p. DAVID HEINE DÁVALOS OSORIO.  
c.c.p. M. EN G. Y A.P. KARINA REBECA RAMÍREZ GONZÁLEZ  
c.c.p. AT'N. M. EN P. P. ANTONIO INOUE CERVANTES





## ÍNDICE.

	PAG.
Introducción.....	6
<b>1. Descripción general</b>	
1.1 Denominación- Toponimia.....	9
1.2 Evolución Histórica.....	10
1.2.1 Surgimiento del Ayuntamiento.....	14
1.3 Medio Físico.....	16
1.3.1 Localización Geográfica.....	16
1.3.2 Extensión.....	17
1.4 Orografía y Cartografía .....	18
1.5 Flora y Fauna.....	20
1.5.1 Flora.....	20
1.5.2 Fauna.....	21
1.6 División política.....	22
1.7 Sociodemografía.....	24
1.8 Economía.....	27
1.8.1. Actividades económicas.....	27
<b>2. Gobierno municipal</b>	
2.1 Organización histórica y actual (central y descentralizada).....	29
2.2 Cronología de los ayuntamientos y sus presidentes.....	33
2.3 Autoridades Auxiliares.....	34
2.4 Órganos Oficiales de Colaboración.....	37
<b>3. Cuenta pública</b>	
3.1 Ingresos.....	38
3.1.1 Los impuestos.....	38
3.1.2 Los derechos.....	39
3.1.3 Los productos.....	39
3.1.4 Los aprovechamientos.....	40
3.1.5 Los contribuyentes.....	40
3.2 Los egresos.....	43
3.3 Aplicación de recursos del Ramo 33 .....	47
<b>4. Reglamentación y normatividad.....</b>	<b>55</b>
<b>5. Control y transparencia.....</b>	<b>61</b>



## 6. Instituciones trascendentes

6.1 Asociaciones religiosas.....	63
6.2 Asociaciones civiles.....	65

## 7. Dinámica política.....

## 8. Semblanza política de la población.....

8.1 Comportamiento electoral .....	71
8.1.1 Extracción política.....	71
8.2 Consideraciones finales.....	73

## 9. Fuentes de consulta.....

## 10. Anexos.....

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. División Política.....	24
Tabla 2. Población, hombres y mujeres.....	24
Tabla 3. Población total y por grandes grupos de edad 2010 .....	25
Tabla 4. Nupcialidad.....	26
Tabla 5. Actividad Económica.....	28
Tabla 6. Actividad Económica.....	29
Tabla 7. Organización Municipal.....	32
Tabla 8. Cronología del Ayuntamiento de Ayapango .....	33
Tabla 9. Ingresos – Egresos 2010- 2011 .....	41
Tabla 10 Ingresos – Egresos 2011- 2012. ....	42
Tabla 11. Captación de recursos Ramo 33 .....	52
Tabla 12. Aplicación de recursos Ramo 33 .....	53
Tabla 13. Solicitudes de acceso a información Pública Agosto 2006.....	63
Tabla 14. Cronología de hechos históricos .....	67
Tabla 15. Calendario de fiestas Cívicas en Ayapango.....	70
Tabla 16. Cartografía Electoral.....	71
Tabla 17. Comportamiento Electoral de Ayapango 2003 .....	72
Tabla 18. Comportamiento Electoral de Ayapango 2012 .....	72

### ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Ex Convento de Santiago Apóstol .....	15
Imagen 2. Calles y casas de Ayapango.....	16
Imagen 3. Orografía de Ayapango.....	19
Imagen 4. Cartografía de Ayapango.....	19



<b>Imagen 5.</b> Agricultura de Ayapango.....	21
<b>Imagen 6.</b> Agricultura de Ayapango .....	22
<b>Imagen 7.</b> Parroquia de Santiago Apóstol .....	64
<b>Imagen 8.</b> Templo Evangélico “Príncipe de Paz” .....	65
<b>Imagen 9.</b> Granja el Lucero.....	66
<b>Imagen 10.</b> Casa de Cultura “Aquiauhztin” .....	66

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>Grafica 1.</b> Egresos del Municipio de Ayapango 2010 .....	44
<b>Grafica 2.</b> Egresos del Municipio de Ayapango 2011 .....	44
<b>Grafica 3.</b> Comparativo del presupuesto anual 2007- 2011.....	46
<b>Grafica 4.</b> Aplicación de recursos Ramo 33 2010 .....	54
<b>Grafica 5.</b> Aplicación de recursos Ramo 33 2011 – 2012 .....	54



## INTRODUCCIÓN

La colonización en América se justificó jurídicamente a través de la Institución Municipal, con la fundación del Primer Ayuntamiento por Hernán Cortés, instalado en la Villa Rica de la Veracruz el 22 de abril de 1519. Con ello, se dio el primer paso a la organización de este cuerpo político y jurídico en el Continente Americano. Después se fundaron los Municipios de Tepeaca (Villa Segura de la Frontera), Puebla, Coyoacán y la Ciudad de México. En un principio, se realizó la segmentación por medio de los Señoríos ya existentes; y en las superficies territoriales donde ésta no existía, la milicia se encargaba de ello por medio de las Capitulaciones Reales, es decir, por contratos realizados por la Corona. Más tarde la división territorial se organizó en Provincias, que se conformaban por pueblos, los cuales debían tener una cabecera llamada Alcaldía Mayor, siendo obligatorio establecer un Cabildo o Concejo Municipal. Los cabildos de indígenas o repúblicas de indios, tenían diferentes funciones, entre las cuales podemos destacar: recaudar y entregar los tributos a los españoles, distribuir el trabajo para construcciones o tareas agrícolas, y cooperar en el proceso de evangelización (Lee, 1955).

Los Ayuntamientos fueron los principales protagonistas en el proceso de conformación del Congreso Constituyente del nuevo Estado mexicano. Es así como se puede hablar ya de la existencia del Municipio con la denominación de mexicano.

El Estado de México fue el primer estado del país, se considera que fue creado en la segunda década del siglo XIX, a partir de un acto jurídico aprobado por el artículo 7o. del Acta Constitutiva de la Federación. Dicho artículo fue sometido a discusión por el diputado José Manuel Ramos Arizpe el 20 de diciembre de 1823, fecha en la que se aprobó que las provincias de México y Michoacán se elevaran a la categoría de estados. Sin embargo, oficialmente se toma como fecha de erección del Estado de México el 2 de Marzo de 1824.



Es el quinto estado más grande de México, siendo su capital Toluca de Lerdo **(Lee, 1955)**.

El Estado de México está dividido en 125 municipios. Cada uno goza de autonomía en su capacidad para elegir a su propio ayuntamiento, el cual provee todos los servicios públicos que requiera su población de 15 175 862 habitantes, en un territorio 22 351 km<sup>2</sup> **(INEGI, 2010)**.

Para su mayor organización socioeconómica y política está agrupado en 16 regiones. La Región I de Amecameca se localiza al oriente del Estado de México y es una de las regiones con un gran crecimiento poblacional, ya que conforma los siguientes municipios: Amecameca, Atlautla, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatzingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Valle de Chalco Solidaridad **(Gobierno Estado de México, 2013)**.

La presente monografía se basa en el Municipio de Ayapango y está estructurada en VIII capítulos, los cuales se describen a continuación: el primero consiste en la Descripción general, basada prácticamente en su denominación, toponimia, una pequeña reseña histórica, el medio físico, su cartografía, división política, socio demografía y la economía; el segundo corresponde al Gobierno Municipal, comprendiendo la organización histórica y actual (central y descentralizada), la cronología de los ayuntamientos y presidentes municipales, así como las autoridades auxiliares, órganos oficiales de colaboración, órganos de autoridades indirectas y autoridades ejidales; el tercero señala la Cuenta Pública, ya que radica en su organización financiera (ingresos y egresos); el cuarto es la Reglamentación y Normatividad Municipal para regular cualquier cosa de beneficio general a la población (agua, tránsito, rastro, comercio, entre otros.), así como las personas encargadas de aplicarlo, cosas permitidas y prohibidas, sanciones, método para revocación, entre otros; el quinto y muy importante es el Control y Transparencia, ya que es un acto de confianza que el



Gobierno y sus Instituciones ponen al servicio de la sociedad para que ejerzan su derecho a conocer y ser informados sobre los asuntos públicos, obteniendo en consecuencia una transparencia al abrir información de las organizaciones políticas y burocráticas al escrutinio público; el sexto capítulo nos habla respecto a las Instituciones Trascendentes como las asociaciones religiosas, filantrópicas y civiles; el séptimo capítulo es la Dinámica Política en lo social, electoral, agrario, religioso, intermunicipal e intergubernamental, información que se obtiene mediante entrevistas a servidores públicos de diferentes dependencias gubernamentales, así como a personas inmiscuidas en el ámbito político-administrativo; por último, en el Octavo capítulo se presenta la Semblanza política de la población.

La presente monografía del municipio de Ayapango tiene la finalidad de brindar una mejor visión respecto a su historia, medio físico y variables sociales -tales como usos, modos y costumbres de sus pobladores así como de la idiosincrasia del H. Ayuntamiento en su estructura administrativa, jurídica, política y económica, con el propósito ulterior de concentrar información útil en el proceso de toma de decisiones y conocimiento de sus asuntos públicos. La sociedad actual necesita gobiernos municipales fuertes en lo institucional, y efectivos en su administración para hacer frente a las demandas y contingencias sociales que traen los nuevos tiempos; gobiernos que realicen mejores prácticas, que busquen nuevas formas de gestión, y que cuenten con capacidad de conciliación y negociación para la solución de los problemas del entorno municipal.



## CAPITULO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Se explicará de manera detallada y ordenada, para ambientar la acción y crear una atmósfera en el espacio municipal, que es sin duda el lugar donde la relación entre ciudadanía y gobierno es cotidiana, estrecha y permanente; donde las necesidades sociales se hacen presentes, y donde la autoridad y funcionarios municipales viven intensamente la responsabilidad de atender de manera eficiente el quehacer de los gobiernos locales, como lo es el Municipio de Ayapango.

### 1.1. DENOMINACIÓN - TOPONIMIA

El propósito de éste apartado es el estudio del origen y el significado de los nombres propios del lugar. En este caso, la denominación de Ayapango proviene de *Eyapanco*, que se compone de *ey* (o *yei*), tres; *apantli* (apancle), caño o acequia; y *co*, en. En conjunto, significa: "En los tres caños o acequias". Esto es, "en el lugar donde se juntan tres acequias". Según Ángel María Garibay K., proviene de *Ayauhpanco*, que significa "el borde de la niebla" (**e-local, 2010**).

La toponimia de AYAPANGO es *ayáhuatl*, "œneblina"; pan, "œsobre", y co, "œlugar", y significa "lugar de neblinas en las alturas" (**IMC, s/a**).



**Glifo.**- Tiene el signo *atl*, "œagua", y tres fuentes que se unen; además, contiene una cuerda en forma de cuadro. Probablemente en este sitio se originaban o confluían tres apancles, y quizás aquí se les desviaba a discreción, según los requerimientos de las milpas, pues es bien sabido que los antiguos mexicanos poseían complejos sistemas de riego (**Rivera y García, 1999**).

El nombre oficial de Ayapango cambió por el de Ayapango de Gabriel Ramos Millán el 23 de agosto de 1950, en honor de Gabriel



Ramos Millán, abogado y político quien nació aquí y creó la Comisión Nacional del Maíz, razón por la que fue conocido, años después como: "El apóstol del maíz" **(Rivera y García, 1999)**.

## **1.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA.**

Desde la época prehispánica hemos sabido que, a lo largo de la historia de México, existió la necesidad de nuestros antepasados por tener una forma de organización y control entre la cultura azteca, por lo que el primer antecedente municipal lo hayamos en los calpullis, cuyo gobierno estaba formado por el consejo de ancianos. El calpulli era una organización social y territorial autosuficiente, integrado por familias que producían bienes necesarios y suficientes para su subsistencia. Las fuentes históricas nos hablan que los chichimecas y teotenancas, procedentes del valle de Toluca, llegaron a la zona de Chalco-Amaquemecan en 1162 d.C., pasando por Tláhuac, encontrando habitada esta región por los acxotecas y mihuaques, de origen olmeca, y que por los alrededores del lago de Chalco habían otros grupos entre los que se citan a los cuixocas, temimilolcas e ihuipanecas, quienes junto con los chalcas formaron una confederación de tribus. Los chichimecas totolimpanecas, que se habían separado de los mexicas después de salir de Teoculhuacán, llegaron a la región de Chalco-Amaquemecan hacia 1241 d.C. y junto con los teotenancas fundaron Chalco-Atenco invistiendo como señor a Atonaltzin, quien fundó el señorío de Itztlacoauhcan Amecamecan. En Xico estaban los atempanecas o Chalcas famosos como grandes agoreros y hechiceros. Hacia 1266 d.C. los nonoalcas teotlixcas irrumpieron en la región y se asentaron por Tlalmanalco. Los tecuanipas llegaron y poblaron por el rumbo de Amecameca hacia 1295 d.C. **(e-local, 2010)**.

En esta región convivían los tecuanipas y los panohuayas de Pánuco, que habían recibido tierras por mandato de Atonaltzin junto con los chalcas. Algunas poblaciones tenían ya construcciones de piedras, existía una clase sacerdotal que gobernaba a la sociedad, rendían culto a unos cuantos dioses y los



artesanos se dedicaban a tejer las fibras vegetales para la confección de indumentaria y tocados; hacían petates y papel, contaban con sellos de barro para imprimir diseños en telas, usaban hachuelas de piedra para raspar las fibras de maguey, empleaban maceradores para volver pulpa la corteza de ámate, conocían el huso y la rueca para sus tejidos y algunos instrumentos de hueso.

Los datos más antiguos que se tienen de Ayapango prehispánico datan de 1430, fecha probable del nacimiento de Aquiauhtzin Cuauhquiyahuacatzintli, noble de Ayanpanco, que fue autor del canto llamado "La Enemiga", el cual se hizo famoso por haberse interpretado ante el palacio de Axayácatl, quien lo adoptó como propio y lo dejó como herencia a sus descendientes. Dicho canto es erótico y constituye un documento único dentro de su género. Por otra parte, Aquiauhtzin asistió al diálogo de "œla flor y el canto" en algún huerto cercano al palacio del señor Tecayehuatzin, de Huexotzinco, en el que éste invitó a los diversos poetas a que dieran su propia interpretación acerca de lo que era el arte y la poesía. Tecayehuatzin se preguntó desde el principio si la flor y canto sería realmente lo único verdadero en la tierra. Le respondieron Ayocuan, de Tecamachalco, preguntando a su vez sobre el origen de las flores y cantos; Aquiauhtzin, señor de Ayapanco, quién tomó la palabra y con insistencia afirmó que flores y cantos son una invocación al dador de la vida y que éste se hace presente a través de la inspiración del arte y la poesía; Cuahtencoztli, poeta de Huexotzingo, expresa sus dudas acerca de la verdad que puedan tener el hombre y sus cantos; también participaron Motenehuatzin, Xayacamach, Tlapalteuccitzin y Ayocuan de Tecamachalco **(Rivera y García, 1999)**.

Lo anterior, sin duda, afectó también a Ayapango. En la misma fuente se menciona que en el año 1479, hizo tanto viento que los árboles eran arrancados con todo y raíz. Ese mismo año hubo temblores de tierra, lo que causó que muchas casas se derrumbaran y los cerros se desgajaran. Fue también la época del sometimiento de la gente de Tochcalco, quienes, por primera vez, tuvieron que ir a cantar a México el canto de "œla enemiga" o de "œlas soldaderas



chalcas". Posteriormente, como desagravio, los representantes de los pueblos afectados por la sequía fueron a venerarlo y lo trajeron cerca del cerro Xoyacan que pertenece a Ayapango.

Por otra parte, también es digno de mencionarse la sequía de cuatro años que asoló toda la región, e hizo que muchos se vendieran como esclavos a los de Tenochtitlán para poder saciar su hambre. Este hecho se atribuyó al disgusto del dios de los nonoalcas, teotlixcas, tlaxcohalcas llamado Tezcaltipoca porque no era muy aceptado por los demás pueblos, al grado de que sus seguidores tuvieron que llevarlo a Yecapixtla. Chimalpahin, en su obra Relaciones de Chalco-Amaquemecan, hace alusión a la inundación de Amecameca por el desgarramiento del cerro llamado Ixmatlatepetl situado entre el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl en 1492, lo que provocó que la gente tuviera que ir a vivir al cerro Amaqueme. En la misma fuente se menciona que en el año 1479, hizo tanto viento que los árboles eran arrancados con todo y raíz; ese mismo año hubo temblores de tierra, lo que causó que muchas casas se derrumbaran y los cerros se desgajaran; fue también la época del sometimiento de la gente de Tochcalco quienes, por primera vez, tuvieron que ir a cantar a México el canto de "la enemiga" o de "las soldaderas chalcas" (e-local, 2010).

Consumada la toma de Tenochtitlán, el 13 de agosto de 1521, Ayapango estuvo sujeto a Tenango. Eclesiásticamente éstos eran administrados por los franciscanos de Tlalmanalco. Después de 1550, la Nueva España tuvo que ser dividida en provincias que eran gobernadas por un alcalde mayor. En el valle de México se encontraban las provincias de Cuautitlán, Texcoco, México y Chalco; ésta última comprendía la región de Amecameca a la que pertenece Ayapango. Entre los primeros doce frailes que llegaron a México, pertenecientes a la orden franciscana, se registra a fray Martín de Valencia, que hizo del Sacromonte su lugar preferido para la meditación y la oración, dedicando su vida a evangelizar a los habitantes de la región. En 1563, los naturales de Ayapango participaron en las obras públicas de la cabecera. Hacia 1613, el alcalde mayor de Chalco



quitó a los indios algunas mercedes de tierra que les había otorgado una cédula real años antes (**e-local, 2010**).

Como su territorio era muy pequeño, en 1673 se hizo la congregación de pequeñas localidades para reforzar el poblado; lo que afectó, principalmente, a las personas que poseían grandes extensiones de tierra. Tal fue el caso de Petronila, india viuda de Lorenzo de San Pedro, que tenía unas casas y un gran solar junto a la ermita de San Diego; y de Nicolás de Galicia, cacique del pueblo, poseedor de ocho caballerías de tierra en el paso de Zomolotengo. Además, existieron pleitos sobre la tierra entre los mismos pueblos de este municipio, como el que se dio en 1691-1693 entre San Martín Pahuacán y San Bartolomé Mihuacán. Hacia el siglo XVIII aún existían propietarios que no se conformaban con su porción de tierra y buscaban obtener más; fue éste el caso de Blas Faustino, del que se quejaban los naturales por querer adueñarse de sus propiedades. En 1740, este municipio fue transferido a la doctrina dominica de Amecameca. Por el año de 1769, la población de este municipio era de 1,895 habitantes: 965 hombres y 950 mujeres; un censo registró 201 indios casados, 28 solteros, 1 español casado y 5 solteros, aparte de niños.

Hacia 1774 los de Ayapango tuvieron un pleito sobre algunos pedazos de tierra con los de San Pedro, así como por el arrendamiento de unas tierras del bachiller Juan Nepomuceno Salas. Sin embargo, los conflictos de las tierras no terminaron en estos años, sino que siguieron presentándose, tanto por el arrendamiento y venta, como por otras operaciones. El movimiento de Independencia convocado por Miguel Hidalgo en la madrugada del 15 de septiembre de 1810 se extendió por la Nueva España; las victorias del ejército insurgente sobre el ejército virreinal lo llevó hasta las afueras de la ciudad de México. Sin embargo, el movimiento no encontró eco en Ayapango, o por lo menos no se conocen datos que afirmen lo contrario. Si bien la participación del pueblo de Ayapango no fue notoria en los movimientos a nivel nacional, durante el siglo XIX el estilo de vida no se había transformado en nada respecto al tiempo



de los españoles, en donde dominaban, pues se continuaba trabajando arduamente sin obtener más remuneración que una mísera ración de alimentos, que alcanzaba apenas para subsistir **(e-local, 2010)**.

### **1.2.1 SURGIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.**

Ayapango fue elevado a la categoría de municipio el 13 de mayo de 1868, según el decreto número 37 del Congreso Constitucional del Estado de México, cuyo artículo noveno dice: “Se erige en el distrito de Chalco, el municipio de Ayapango, cuya cabecera será el pueblo de ese nombre, con éste y los de Mihuacán, Pahuacán, Tlamapa, Zentlalpa, San Dieguito, Chalma y haciendas de Tamariz, Bautista y Retana”. Este documento fue firmado por el licenciado Cayetano Gómez y Pérez, gobernador provisional del Estado Libre y Soberano de México, y por Manuel María Arévalo, secretario de Hacienda.

El 23 de agosto de 1950, la Honorable Legislatura del Estado aprobó el decreto número 100, que en su artículo único dice: “A partir del día 26 de septiembre de 1950, el municipio de Ayapango, perteneciente al distrito de Chalco será conocido con el nombre de Ayapango de Gabriel Ramos Millán”, debido a que éste último nació en el pueblo de Ayapango en 1903. Fue electo diputado en 1943 y senador en 1946. En 1947, por encargo del presidente Miguel Alemán, fundó la Comisión Nacional del Maíz, la cual introdujo en México el uso de semillas híbridas y mejoradas. Además, promovió el fraccionamiento de extensos terrenos al oeste de la ciudad de México y previó la expansión urbana hacia el sur. Este documento fue firmado por el ciudadano Alfredo del Mazo Vélez, gobernador del Estado de México, y por el licenciado diputado Abel Huitrón y Agüado, secretario general de Gobierno. **(Rivera y García, 1999)**.



Sus usos y costumbres tienen como base la religión católica. Entre las fiestas más sobresalientes se encuentran las organizadas a los santos patrones, las cuales son muy emotivas porque reaniman el espíritu y la fe de los creyentes.

Como ejemplo de ello está el templo principal, que es la parroquia y ex convento de Santiago Apóstol, cuyo atrio arbolado está caracterizado por los templos cristianos de los siglos XVI y XVII en México.

### IMAGEN 1. EX CONVENTO DE SANTIAGO APÓSTOL



***Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).***

Ayapango es una población caracterizada por sus calles empedradas y sus casas con techos a dos aguas de oscuras tejas planas de barro; aquéllas conservan un estilo afrancesado con grandes patios, portales, balcones, dinteles, óculos, alféizares y recovecos. Es agradable deambular por las calles céntricas encontrando en las vetustas casas detalles arquitectónicos dignos de ser admirados, como la “Casa Grande” y la “Casa Afrancesada”.



## IMAGEN 2. CALLES Y CASAS DE AYAPANGO



**Fuente:** *Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).*

El territorio de Ayapango tiene una peculiaridad distintiva a los alrededores de las calles principales del H. Ayuntamiento, ya que las fachadas de las casas están pintadas de dos franjas: blancas y naranjas. Esto se debe a que se encuentran dentro del programa del Estado de México denominado “Pueblo con Encanto del Bicentenario”, que celebra la revaloración de los atributos, la recuperación de paisajes, el rescate de la historia, la cultura y la mexicanidad.

### **1.3. MEDIO FÍSICO.**

#### **1.3.1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.**

En la parte sur-oriente del Valle de México se encuentra el municipio de Ayapango, donde se pueden observar, además, los volcanes que rodean al municipio: Iztaccíhuatl y Popocatepetl. Se ubica entre las coordenadas, máximas y mínimas respectivamente, 19° 10' 06" y 19° 05' 15" de latitud norte, y 98° 45' 30" y 98° 51' 07" de longitud oeste; a una altura de 2,450 metros sobre el nivel del mar.



Por lo que concierne al Municipio en comento, limita al norte con el municipio de Atlamnalco, al sur con los municipios de Tepetlixpa, Ozumba y Amecameca, al oriente limita también con Amecameca y al poniente con Tenango del Aire y Juchitepec.

El presente Plan Municipal de Desarrollo Urbano no prejuzga los límites territoriales del municipio, únicamente establece los reconocidos oficialmente por el Gobierno del Estado de México (**Plan de Desarrollo Municipal, 2004**).

### **1.3.2 EXTENSIÓN.**

El municipio posee una superficie de 3,663.47 has, siendo su cabecera municipal Ayapango. Existe un diferendo limítrofe con el municipio de Juchitepec por una superficie de 701.00 has aproximadamente, superficie que no está comprendida en las 3,663.47 hectáreas (**IGCEM, 2004**).

La red carretera asciende a 16.6 kilómetros: 12.3 kilómetros están pavimentados y 4.3 revestidos. Las principales vías de comunicación son Amecameca-Ayapango-Tenango del Aire; Ayapango-Mihuacán; Ayapango-Poxtla-Santa Cruz Tamriz y Ayapango-Poxtla-Zoyatzingo. Cuenta con una estación de ferrocarril que corre de México a Izúcar de Matamoros, Puebla; ésta última brinda un servicio de carga y pasaje.

Por otro lado, de acuerdo con los datos que obtuvo el INEGI en el conteo de población llevado a cabo en 2010, **el número total de personas que viven en el municipio de Ayapango es de 8,864.**



#### 1.4. OROGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA.

La orografía (del *gr.* ὄρος, montaña, y -grafía, descripción), según el diccionario de la RAE, se refiere a las elevaciones que puedan existir en una zona en particular (región, país, etc.).

Ayapango tiene un relieve caracterizado por una amplia llanura y algunas pequeñas elevaciones como el Cerro de la Coronilla, el Cerro Xoyacán con 2,720 msnm, el cerro Sacromonte con 2,560 msnm al oriente, el cerro Coxtocán–Retana con cerca de 2,480 msnm hacia el occidente; y, en esta misma dirección, el pequeño Volcán Tepenacaxco con 2,400 msnm, que cuenta con una mina de cascajo utilizada para el revestimiento de los caminos municipales y regionales. También cuenta con el Cerro Chiconquiac con más de 2,800 msnm, además de La Coronilla y Tres Cruces con cerca de 2,760 msnm. Los cerros de Xoyoacán y de la Coronilla descienden hasta encontrar los lechos de los ríos que cruzan el territorio municipal, formando laderas como las de Pahuacán, Mihuacán, el Calvario, Tetepetla, Rancho Viejo, Las Tinajas y Tlamapa (**Plan de Desarrollo Municipal, 2004**).

Al entrar al Municipio de Ayapango se puede observar que su territorio representa una zona interesante para el desarrollo del riego y la agricultura, debido a la topografía favorable para desviar agua del río hacia cualquier punto de su zona aluvial. Los principales factores referidos a la estructura de la ladera son la inclinación de la pendiente y el clima de la zona, el cual es templado-subhúmedo con lluvias en verano. La máxima temperatura que se ha registrado es de 30° C., entre el periodo de Marzo y Julio, y la temperatura mínima baja a 7° C. durante el invierno, oscilando la temperatura media anual entre los 10 y 15° C. Esta temperatura ayuda a proteger las zonas agrícolas y la zona urbana, debido a que Ayapango se encuentra enclavado dentro del extremo Oriente de la Sierra de Chichinautzin, y al hecho de que la conformación orogénica de esta zona la ubique como parte del sistema neovolcánico transversal. Los cerros que circundan la entidad y forman parte de ésta sierra le asignan una importancia



como área de recarga del acuífero profundo, así como parte de la microcuenca del río Amecameca.

### IMAGEN 3. OROGRAFÍA DE AYAPANGO



Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).

### IMAGEN 4. CARTOGRAFÍA DE AYAPANGO



Fuente: Fotografía tomada por el Mapa Municipal



## **1.5. FLORA Y FAUNA.**

### **1.5.1 FLORA.**

Se localiza en los montes de Ayapango y se constituye predominantemente de nogales; le siguen el capulín y el tejocote. Existe variedad de árboles frutales como: nogal, capulín, tejocote, chabacano, pera, durazno, ciruelo, perón, membrillo, manzano, higuera, mora, zapote, piñón, limón, naranjo y aguacate; así como árboles del monte como: pinos, cedros y ocotes, además del oyamel, madroño y encino.

La madera de estos árboles se utiliza como leña o para el uso doméstico. Los morillos, para la construcción de jacales, cercas o corrales; el encino, para hacer carbón. La variedad del pino llamado Vikingo es cultivada y explotada comercialmente por un particular, quien la siembra como árboles de navidad. El rubro forestal se ha incrementado con la producción de árboles navideños.

En cuanto al uso del suelo, es predominante la agricultura, ya que el tipo de suelo predominante es el regosol, idóneo principalmente para la agricultura de temporal. En los huertos familiares se cultiva chayote, calabaza, chilacayote, rábano, zanahoria, quelite, quintonil, chivitos, cilantro, nabo, betabel, epazote, tomate, papa, verdolaga y nopal, mencionando que la vocación del territorio es agrícola. La flora rústica presenta las siguientes variedades: jarilla, atatana, acahual, maravilla, pegarropa, carretilla, nabo, jaramao, totolquelite, tepozán, chocolín, jomete. Se utilizan para lindero de los campos de cultivo: pirú, chichicaste y ortiga.

En la época de lluvias en los montes y colinas crecen una gran variedad de hongos como: sanjuaneros, joles, escobetillas, ahuevados y azules; el hongo de maíz (huitlacoche) se utiliza para preparar un platillo mexicano. Las plantas medicinales más cultivadas son: poleo, yerbabuena, manzanilla, estafiate, cedrón, hinojo, santamaría, epazote, comarrón, golondrina, gordolobo, árnica, ruda, toronjil, romero, ajeno y muitle. Las plantas de ornato con flores



son: malvón, azucena, nopalillo, girasol, margarita, olavel, alcatraz, rosal, lirio, begonia y jazmín; las plantas de ornato sin flores: hiedra, millonaria, sábila, espárrago, oreja de ratón, dólar y yuca **(IMC, s/a)**.

### IMAGEN 5. AGRICULTURA DE AYAPANGO



*Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).*

#### 1.5.2 FAUNA.

La variedad de animales existentes está compuesta por los siguientes tipos de ganado: vacuno, lanar, caballar, asnal, porcino, cunicular y aves de corral (gallinas, guajolotes y patos). En la producción de cerdos para cría y para rastro destaca el Rancho Santa María, situado en Ayapango **(IMC, s/a)**.



## IMAGEN 6 AGRICULTURA DE AYAPANGO



**Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).**

Existen algunas granjas que industrializan la leche y elaboran diversos productos derivados, como queso, mantequilla, nata y requesón de una calidad reconocida y apreciada por los habitantes y visitantes. La más reconocida es la granja “El Lucero”, que está entre Poxtla y Ayapango.

A pesar de que el uso de maquinaria agrícola se ha vuelto más frecuente, aún se utiliza la yunta de caballos o asnos para realizar determinadas labores del campo. Asimismo, en el monte se observan los siguientes animales: liebres, tusas, el cencuate y roedores menores. En temporada de lluvias hay ranas, sapos, ajolotes, catarina y langosta; además de lagartija, zorrillo y zopilote. Por lo que se refiere a las aves, dentro del territorio municipal se localizan algunas granjas de pollo, con una producción importante para el mercado nacional.

### **1.6. DIVISIÓN POLÍTICA.**

La asignación de las delegaciones ocurrió en 1992. En el periodo de Obregón se llevó a cabo la repartición de tierras que habían sido prometidas a los zapatistas, la mayor parte de esta acción se realizó en los rumbos de Texcoco, Chalco y



otros, entre ellos estuvo Ayapango. Las haciendas afectadas fueron: La de Retana, propiedad de Tomas Roldan de 750 has.; La Hacienda de Bautista, propiedad de don Francisco Sordo Noriega, con la cual se formaron cinco ejidos: Ayapango de Gabriel Ramos Millán, San Bartolomé Mihuacán y San Martín Pahuacán, San Cristóbal Poxtla y Tlamapa, siendo actualmente San Bartolomé Mihuacán, San Martín Pahuacán, San Cristóbal Poxtla, San Juan Evangelista Tlamapa y San Diego Chalcatepehuacán **(IMC, s/a)**.

Así como Ayapango tiene su significado, también los nombres de sus delegaciones:

- POXTLA: el significado figurativo o ideográfico de POCTLI, dice por sí mismo POCTLAN, lugar de erupciones volcánicas; también compuesto de POCHECTIC o POCHTIC, lo humado, y de TLA, que expresa abundancia y significa: donde hay casas ahumadas.
- MIHUACÁN: se compone de MITL, flecha; HUA, tener y CAN, lugar donde tienen flechas.
- TLAMAPA: proviene de TLALLI, Tierra; MALTL, mano, y PA, sobre tierras cercanas o que están a la mano.

En el Bando Municipal 2012, Título Segundo del Territorio Municipal, Capítulo I de la Integración del Territorio en su artículo décimo, se señala que “El Municipio para su Gobierno y cumplimiento de sus funciones políticas y administración, se divide en: cabecera municipal, barrios, delegaciones, colonias, barrio, ex haciendas, granjas, ranchos y caseríos”.



TABLA 1. DIVISIÓN POLÍTICA							
CABECERA MUNICIPAL	BARRIOS	DELEGACIONES	COLONIAS	EX HACIENDAS	GRANJAS	RANCHOS	CASERIOS
Ayapango de Gabriel Ramos Millán	De La Capilla	San Martín Pahuacán	Tetepetla	San Cruz Tamariz	Chihuahua	Huerta Mariquita	Camaxtle
	De La Soledad	San Bartolomé Michoacán	Mi Barrio	San Juan Bautista	El Lucero	Quesos Ayapango	Tepexpa
		San Cristóbal Poxtla	El calvario	Retana		Santa María	Cemoloc Grande
		San Juan Evangelista Tlamapa	El Arenal			San José	
		San Diego Chalcatepehuacan	El Galpón			Aztlán	
FUENTE: Bando Municipal Ayapango (2012), México.							

### 1.7. SOCIO-DEMOGRAFÍA.

Respecto a la población, es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el **INEGI**, existían en el municipio un total de 5,947 habitantes, de los cuales 2,957 son hombres y 2,990 son mujeres; esto representa el 49% del sexo masculino y el 50% del sexo femenino. Obteniendo en el 2010 una diferencia del 1.8% mayoritaria para la población femenina de Ayapango, las estadísticas nos refieren que el crecimiento poblacional ha sido invariable, señalando que en diez años incrementó la población a 2,917 habitantes. Asimismo, dedicándose la mayor parte de la población al sector agropecuario, tal y como se observa en la siguiente tabla.

TABLA: 2 POBLACION HOMBRES Y MUJERES						
AÑO	TOTAL DE POBLACION	POBLACION HOMBRES	PORCENTAJE	POBLACION MUJERES	PORCENTAJE	DIFERENCIA PORCENTUAL
2000	5,947	2,957	49.72%	2990	50.28%	0.56%
2005	6,361	3,147	49.47%	3,214	50.53%	1.06%



2010	8,864	4,353	49.10%	4,511	50.90%	1.8%
------	-------	-------	--------	-------	--------	------

FUENTE: INEGI. Censos de Población y vivienda 2000, 2005 y 2010.

La tabla 3, del censo 2010 (INEGI), nos representa la población del Estado de México, siendo un total de 15 175 862 habitantes, observando que el Municipio de Ayapango participa con un mínimo porcentaje del 0.058%, y concluyendo que, como el municipio no ha desarrollado los otros sectores económicos secundario y terciario, económicamente no puede ofrecerle a sus habitantes empleo, avance científico y tecnológico, etc. Como consecuencia, la población económicamente activa prefiere emigrar a la zona metropolitana para tener mayores oportunidades, así como dárselas a sus descendientes.

**TABLA: 3 POBLACIÓN TOTAL Y POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2010**

ENTIDAD Y MUNICIPIO	TOTAL DE POBLACION	0 A 14 AÑOS	15 A 59 AÑOS	60 Y MAS	NO ESPECIFICADO
EDO MEX	15 175 862	4 353 914	9 497 753	1 137 647	186 548
AYAPANGO	8 864	2 741	5 398	684	41

FUENTE: INEGI. Censos de Población y vivienda, 2010.

En la Tabla 4, se observa que han disminuido notablemente los matrimonios en la población del 2000 al año 2012, y han incrementado los divorcios. Debe tomarse en cuenta que, por ser un municipio con una extensión pequeña, las tradiciones y costumbres de los pobladores ha cambiado, puesto que hace más de una década no se consentían los divorcios, y ahora la población en edad reproductiva prefiere la unión libre, como estado civil, que gastar en trámites administrativos o jurídicos.



TABLA: 4 DE NUPCIALIDAD		
AÑO	MATRIMONIO	DIVORCIOS
2000	94	0
2001	84	0
2002	63	0
2003	72	0
2004	54	2
2005	71	2
2006	70	2
2007	61	3
2008	61	1
2009	75	1
2010	57	2
2011	57	5
2012	65	7

FUENTE: INEGI. Censos de Población y vivienda 2000, 2005 y 2010.

En la cabecera municipal y las localidades de Pahuacán y Poxtla, se concentra la mayor proporción de la población del municipio.

Hoy se cuenta con escuelas de educación básica en Cabecera Municipal y en sus delegaciones, las cuales consisten en: cinco preescolares, cinco primarias y tres secundarias, además de un Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT) Dr. Ruy Pérez Tamayo, que fue creada el primero de septiembre de 1992, iniciando con la Carrera de Técnico en Administración con 45 alumnos. Actualmente ofrece tres carreras: Técnico en Administración, Técnico en Turismo y Técnico en Diseño Asistido por Computadora. Además, hace un par de años se inauguró el Centro Universitario UAEM Amecameca, que ofrece estudios superiores a los habitantes de Ayapango, ya que se encuentra a unos diez minutos de la Cabecera Municipal. (IGECM, 2013).



## **1.8. ECONOMÍA.**

En épocas pasadas en los años de 2,400 A.C. en la región de Chalco-Ameca, donde se ubica Ayapango, existieron algunas aldeas rurales autosuficientes, que vivieron de la pesca, recolección de insectos y el cultivo del maíz, calabaza y frijol, el maguey fue una planta que se cultivó y explotó abundantemente. Los habitantes utilizaban la *raíz de zacatón*, que abunda en el cerro de La Coronilla, para confeccionar escobas y escobetas, así mismo los habitantes de Poxtla utilizaban la *chamiza* para fabricar tabique. Hasta 1956 se abastecían de agua para uso doméstico de los ríos, la trasladaban en bestias de carga, cueros o botes de lata, así mismo aprovechaban el lago de Chalco para transportar el maíz y trigo y comercializarlo (IMC, s/a).

### **1.8.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

La gente de mayor edad del Municipio de Ayapango menciona que los comerciantes constantemente se exponían a ser asaltados por los caminos, y para protegerse de los ladrones portaban armas. Una persona llamada Manuel de Santiago, indio cacique principal de Ayapango, pidió que se le permitiera el uso de armas, porque comerciaba por varios caminos, los cuales estaban infestados de gente malviviente que robaba a los pasajeros, especialmente a los indefensos (Rivera y García, 1999).

La actividad económica predominante de dicho Municipio es el **sector económico primario**, ya que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Es indispensable aclarar que Ayapango produce bienes tangibles, por lo cual es considerado como sector productivo, pues se dedican principalmente al cultivo de maíz y trigo, cuyas cosechas se venden en la ciudad de México o en sus comunidades aledañas, tal y como se puede observar en la Tabla número 5.



TABLA: 5 ACTIVIDAD ECONOMICA			
SECTOR	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD MÉDICA
Agropecuario principales cultivos 2012	Superficie sembrada	2 359	Hectárea
	Avena Forrajera	151	
	Avena Grano	8	
	Frijol	9	
	Maíz Forrajero	53	
	Maíz Grano	2 027	
	Trigo Grano	112	
	Superficie cosechada	2 359	Hectárea
	Avena Forrajera	151	
	Avena Grano	8	
	Frijol	9	
	Maíz Forrajero	53	
	Maíz Grano	2 027	
	Trigo Grano	112	
	Producción anual obtenida	13 192	Tonelada
	Avena Forrajera	1 368	
	Avena Grano	14	
	Frijol	5	
	Maíz Forrajero	3 085	
	Maíz Grano	8 298	
Trigo Grano	421		
Agropecuario principales cultivos perennes 2012	Superficie sembrada	1	Tonelada
	Manzana	1	
	Producción anual obtenida	5	Tonelada
	Manzana	5	
	Maíz Forrajero	3 085	
	Maíz Grano	8 298	
Trigo Grano	421		

FUENTE: INEGI, 2012.

Asimismo, de los 3174 habitantes con actividad económica, el 19.56% se dedica al campo y el 57.68% a servicios, y otros al sector industrial, pero no laboran para y dentro de su población, sino fuera de él. También es cierto que no existen apoyos o proyectos del Municipio hacia los campesinos, para que puedan desarrollar su actividad y darle auge a dicho sector; por lo que tienen que emigrar a otros poblados, ciudades países si es necesario, para abastecer las necesidades económicas propias y de sus familias, como puede observarse en la Tabla 6 que se encuentra en la parte inferior.



**TABLA: 6 ACTIVIDAD ECONÓMICA**

POBLACIÓN 8 864	AÑO 2010	CONCEPTO	CANTIDAD POBLACIÓN ACTIVA
		Población ocupada, según condición de actividad	3 174
		Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	608
		Industrial	725
		Servicios	1 831
		No Especificado	9
FUENTE: INEGI, 2012			

## CAPITULO 2. GOBIERNO MUNICIPAL

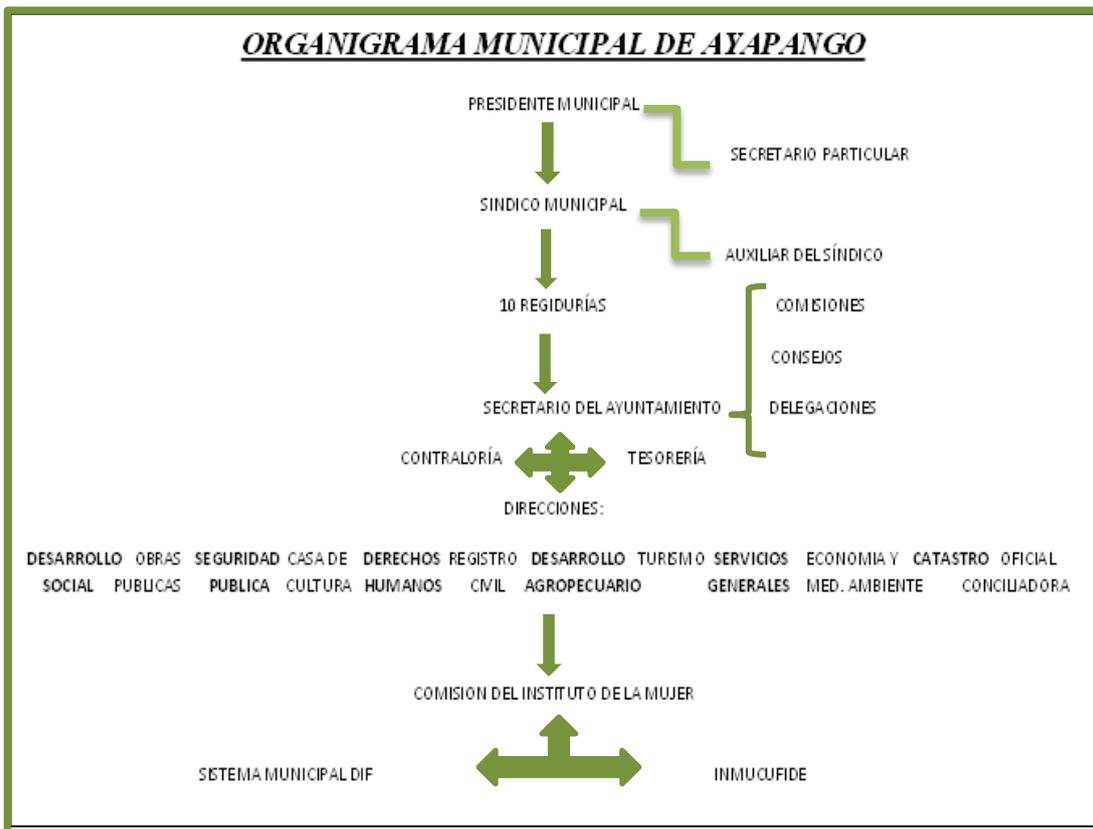
### **2.1. ORGANIZACIÓN HISTÓRICA Y ACTUAL (CENTRAL Y DESCENTRALIZADA)**

En este capítulo se presentarán las características de la Administración Pública Municipal de Ayapango, cuyo acercamiento nos permite observar la ejecución de sus políticas, ya que es la estructura básica dentro de los niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Se entiende el ámbito municipal como una unidad de consolidación de las relaciones formales jurisdiccionales de la sociedad, tanto de sus autoridades internas como externas, aunadas a un mismo fin, que es mejorar el bienestar y gestión social, optimizando el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta, con el objetivo de lograr un desarrollo integral, eficiente y equitativo de la población.

El Gobierno del Municipio para su ejercicio se deposita en: Una asamblea deliberadamente denominada “Ayuntamiento”, que será integrada en Cabildo,



siendo la máxima Autoridad en el Municipio. Para tal efecto, celebrará sesiones las veces que sean necesarias, ya que es un órgano colegiado de elección popular, integrado por un Presidente Municipal, un Síndico y diez Regidores; individualmente tendrán las funciones marcadas por Ley y las que el propio Ayuntamiento les otorgue, como se observa en el organigrama que a continuación se esquematiza:



Fuente: Disponible en Internet en <http://www.ayapango.gob.mx>. 2013-2015

**El Presidente Municipal**, como titular, es el órgano ejecutor de las decisiones del Ayuntamiento. Además, es el responsable máximo del Gobierno, de la Administración y de la Seguridad Pública en el Municipio, quien tiene todas las facultades y obligaciones que le otorga La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley Orgánica Municipal, y todos los



ordenamientos que le competen a las diferentes Leyes (**Gaceta de Gobierno Municipal, 2011**).

**El Síndico Municipal** es el encargado y responsable de vigilar todo lo relacionado a la Hacienda Municipal; así como ver todos los aspectos financieros del Municipio y vigilar lo concerniente a los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio. Puede ser representante del Ayuntamiento en calidad de apoderado legal (**Gaceta de Gobierno Municipal, 2011**).

**Tesorería Municipal y/o Contraloría Municipal**, es el órgano de control y vigilancia interna Municipal. Tiene como función supervisar y dar seguimiento al ejercicio del gasto Público Municipal, se encarga de la recaudación de los ingresos municipales y es responsable de realizar las erogaciones que haga el ayuntamiento. Así, las funciones de la Contraloría deben realizarse con la participación de los contribuyentes, visitando a los mismos en sus negociaciones y actividades productivas, para corroborar si se está cumpliendo (**Gaceta de Gobierno Municipal, 2011**).

**Secretaría del Ayuntamiento**, sirve para el despacho de los asuntos administrativos y auxilio de las funciones del Presidente Municipal (**Gaceta de Gobierno Municipal, 2011**).

**Regidores**, son miembros del ayuntamiento, que es el órgano colegiado de autoridad municipal. Son electos mediante votación popular, por lo tanto son representantes de la comunidad en el ayuntamiento. Cada municipio tiene un número determinado de regidores, de acuerdo con las leyes orgánicas de cada estado, con determinada comisión, como en el **Municipio de Ayapango en el año del 2010**, por ejemplo:



TABLA:7 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	
COMISIÓN	RESPONSABLE
Ejecutivo municipal	Presidente Municipal
Finanzas públicas	Síndico municipal
Obras públicas	Primer regidor
Vigilancia y ejecución de recursos	Segundo regidor
Fomento agropecuario y catastro	Tercer regidor
Agua, drenaje y alcantarillado	Cuarto regidor
Educación, cultura, recreación y ecología	Quinto regidor
Comunicaciones, transportes, mercados y rastros	Sexto regidor
Alumbrado público, electrificación y protección civil	Séptimo regidor
Panteones, parques y jardines	Octavo regidor
FUENTE: Gaceta de Gobierno Municipal, 2011	

**DIF (Desarrollo Integral de la Familia)**, se encarga de atender las necesidades de la población relacionadas con la familia, la mujer y, principalmente, el niño de bajos recursos económicos. Es el órgano encargado de atender y gestionar las posibles respuestas de las demandas de asistencia social del municipio (**Gaceta de Gobierno Municipal, 2011**).

**INMUCUFIDE (Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deportiva)** a través del cual se desarrolla y difunde una política de cultura física y deporte integral e incluyente, para beneficio de la población mexiquense, convirtiendo a



ambas en complementos indispensables de una educación integral y armónica para toda la población (**Gaceta de Gobierno Municipal, 2011**).

## 2.2 CRONOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO Y SUS PRESIDENTES MUNICIPALES

La figura presidencial se encarga de ejecutar los acuerdos del ayuntamiento e informar su cumplimiento; representa jurídicamente al municipio; contrata y concreta, en representación del ayuntamiento, la realización de obras y la prestación de servicios públicos; vigila que se integren y funcionen las dependencias, unidades administrativas y fideicomisos que formen parte de la estructura administrativa; promueve el patriotismo, la conciencia cívica y la identidad municipal, mediante la celebración de eventos y ceremonias que contribuyan a este propósito.

En el Municipio de Ayapango, como se puede observar en la tabla número 8, aquellos que han obtenido el poder presidencial son en su mayoría descendientes de la familia Ramos. Esto último en atención a lo descrito en el capítulo primero de ésta monografía, en el subtema “Surgimiento del Ayuntamiento”, ya que para los nativos es importante la figura de Gabriel Ramos Millán. Asimismo, se puede analizar que el partido político PRI (Partido Revolucionario Institucional) ha obtenido la candidatura por varias décadas en éste H. Ayuntamiento; y se puede dar el seguimiento necesario a proyectos a nivel Federal o Estatal, o la aplicación de recursos como drenaje, agua potable, pavimentación, etc., para que se finiquiten en beneficio de sus habitantes.

Tabla 8: Cronología Del Ayuntamiento Ayapango		
Presidente Municipal	Período de Gobierno	Partido Político
Merced Silva	1940-1941	PRM
Jesús Rodríguez	1942-1943	PRM



Félix Ramos Galicia	1944-1945	PRM
Pedro Ramos Parilla	1946-1948	PRI
Cristóbal Acosta Galicia	1949-1951	PRI
J. Jesús Cruz Velázquez	1952-1954	PRI
Félix González Vargas	1955-1957	PRI
Porfirio González del Valle	1958-1960	PRI
Luis Rodríguez Faustinos	1961-1963	PRI
Miguel Acosta García	1964-1966	PRI
José Carmona Allende	1967-1969	PRI
Rogelio Faustino Velázquez	1970-1972	PRI
Carlos Ramos Castro	1973-1975	PRI
Salvador Ramos Parrilla	1976-1978	PRI
Miguel Acosta García	1979-1981	PRI
José Ramos Ramos	1982-1984	PRI
Epifanio Ramos Tamariz	1985-1987	PRI
Oscar Jiménez Ramos	1988-1990	PRI
Jorge Rodríguez González	1991-1993	PRI
José Luis Ramos Maltos	1994-1996	PRI
Edgardo J. Faustinos Ramírez	1997-2000	PRI
J. Guadalupe Armando Faustinos González	2000-2003	PRI
Josué Gualberto Faustinos Ramírez	2003-2006	APT
Gabriel Rosas Silva	2006-2009	PRD
Edgardo Julián Faustinos Ramírez	2009-2012	C.C.
Pedro Alfonso Sánchez Solares	2013-2015	PRI
<i>FUENTE: Gaceta de Gobierno Municipal, 2011</i>		

### 2.3 AUTORIDADES AUXILIARES

El municipio se divide, para su organización interna, en Sectores, Manzanas y Delegaciones, que actuarán en sus respectivas áreas de competencia: la cabecera municipal, delegaciones, barrios y exhaciendas.



Son autoridades auxiliares del municipio:

- a) Delegados y subdelegados: San Bartolomé Mihuacán, San Martín Pahuacán, San Cristóbal Poxtla, San Juan Evangelista Tlamapa y San Diego Chalcatepehuacán).
- b) Los Jefes de Sector o Sección: son representantes de la Autoridad Municipal en los Fraccionamientos Residenciales, con la misma calidad, funciones y restricciones que confiere la ley, el Bando Municipal y Reglamentos de los Delegados Municipales.
- c) Los Consejos de Participación Ciudadana: son órganos de participación y colaboración entre los habitantes de las distintas localidades del Municipio y las Autoridades Municipales.

Éstos ejercerán, en sus respectivas jurisdicciones, las atribuciones que les delegue el Ayuntamiento para mantener el orden, la tranquilidad, la paz social, la seguridad y la protección de los vecinos conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Bando Municipal y los Reglamentos respectivos (**Bando Municipal de H. Ayuntamiento de Ayapango, 2012-2015**).

Son elegidos por votación, duran en el cargo tres años y podrán ser removidas por acuerdo expreso del Ayuntamiento, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, debiendo ocupar este cargo quien haya sido electo como suplente o, en su caso, por la persona que determine el Ayuntamiento. Sus funciones son ejercer, en las respectivas jurisdicciones, las atribuciones que les delegue el ayuntamiento, para mantener el orden, la tranquilidad, la paz social, la seguridad y la protección de los vecinos, conforme a lo establecido en los reglamentos respectivos.



En el Capítulo Cuarto, artículo 32, del Bando Municipal de Ayapango 2012, se estipula que el Ayuntamiento, a propuesta del Presidente Municipal, podrá construir los Consejos, Comités y Comisiones que consideren necesarios y convenientes para el desempeño de sus funciones de Gobierno. En todos los casos, la Presidencia de los Consejos, Comités y Comisiones quedarán a cargo del Presidente Municipal, a excepción de los Consejos de Participación Ciudadana y aquellos que por sugerencia del Gobierno del Estado o la Federación así lo soliciten. Todos éstos serán de consulta, asesoramiento, promoción y gestión social.

Asimismo, tales fomentarán entre los Ciudadanos Jornadas de Participación Popular, con el objeto de colaborar sin remuneración alguna en las tareas que el Municipio y el Gobierno del Estado de México viene realizando. A la iniciativa de los vecinos y previa valoración del Ayuntamiento y/o a invitación del Ayuntamiento, se integran Comisiones de vecinos para elaborar planes, programas, estudios, recomendaciones y cualquier otra actividad similar que venga hacer más eficiente el cumplimiento de los fines del Municipio.

**Los consejos de participación ciudadana**, previstos en los Artículos 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Bando Municipal y sus Reglamentos, son órganos de participación y colaboración entre los habitantes de las distintas localidades del Municipio y las Autoridades Municipales. Serán electos por el voto libre e individual de los vecinos que tengan su domicilio en la localidad donde se lleve a cabo el proceso, ya que se dedican a la gestión, promoción de los planes y programas Municipales en las diversas materias.



## **2.4 ÓRGANOS OFICIALES DE COLABORACIÓN Y ÓRGANOS DE AUTORIDAD INDIRECTA**

El ejido o comunidad agraria cuenta con su Comisariado Ejidal o de Bienes Comunales y su Consejo de Vigilancia; éstos durarán en sus funciones tres años (**Ley Agraria Federal, 1992**).

En el Municipio de Ayapango, los Comisariados Ejidales, electos por medio de Asambleas, tienen ciertas facultades y obligaciones como las siguientes:

- a) Promover cada dos años la actualización del padrón general de comuneros/as o ejidatarios/as, previa autorización de la Asamblea General.
- b) Analizar y resolver los problemas comunitarios en coordinación con las autoridades municipales.
- c) Establecer un horario de atención al público y respetarlo.
- d) Realizar gestiones ante las dependencias de Gobierno, en beneficio de la Comunidad o Ejido.
- e) Representar a la comunidad ante otras autoridades externas y Tribunales, en asuntos de tierras y gestiones en beneficio de todos (as).

La Ley Agraria Federal ubica al Comisariado y al Consejo de Vigilancia como órganos internos del ejido o comunidad agraria. Cada uno cuenta con sus respectivas facultades y obligaciones, regulando todos los derechos y obligaciones de los sujetos agrarios: comuneras, comuneros, ejidatarias, ejidatarios, avecindadas, avecindados; así como facultades y obligaciones de las propias asambleas, órganos de representación y vigilancia, división de las tierras, etc.



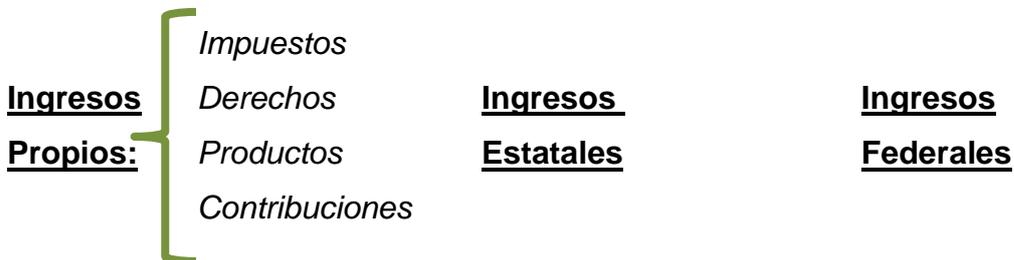
### CAPÍTULO 3. CUENTA PÚBLICA

#### 3.1. LOS INGRESOS

Son obligaciones de los mexicanos: "IV.- Contribuir para los gastos públicos, así de la federación, como del Distrito Federal o del Estado y municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes" (CPEUM, 2013).

Los aprovechamientos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal, son llamados INGRESOS (Código Fiscal, 2013).

Asimismo, en el ramo de la contabilidad se manifiesta que son los recursos que obtienen las entidades por la prestación de un servicio, por la enajenación de bienes y/o rendimientos por intereses, los recibidos a través de subsidios y transferencias del Gobierno Estatal o de instituciones distintas nacionales o extranjeras, así como los originados por operaciones no estimadas que aumenten su patrimonio, los cuales se dividen en:



#### 3.1. 1. LOS IMPUESTOS

Son las contribuciones establecidas por ley, que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica correspondiente (Código Fiscal, 2013).



El impuesto es una clase de tributo (obligaciones generalmente pecuniarias en favor del acreedor tributario) regido por derecho público. Se caracteriza por no requerir una contraprestación directa o determinada por parte de la administración hacendaria (acreedor tributario). Los impuestos en la mayoría de legislaciones surgen exclusivamente por la “potestad tributaria del Estado”, principalmente con el objetivo de financiar sus gastos. Los impuestos son cargas obligatorias que las personas y empresas tienen que pagar para financiar al estado.

### **3.1. 2. LOS DERECHOS.**

Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación; así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados, y cuando, en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley Federal de Derechos. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado (**Código Fiscal, 2013**).

Así mismo radica en el destino que el Estado debe dar al producto o rendimiento de los Derechos que recaude. Dicho destino debe ser el de sufragar el costo de los Servicios Públicos particulares divisibles. Por ello, cuando un servicio va destinado a alguien en particular y no a toda una comunidad, lo razonable es que su costo sea soportado por quien individualmente resulte beneficiado.

### **3.1. 3. LOS PRODUCTOS.**



Son productos las contraprestaciones por los servicios que proporcione el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado (**Código Fiscal, 2013**).

#### **3.1. 4. LOS APROVECHAMIENTOS.**

Los aprovechamientos se obtienen por concepto de multas impuestas por infracciones a las disposiciones legales o reglamentarias, que no sean de carácter fiscal. Podrán ser destinados a cubrir los gastos de operación e inversión de las dependencias encargadas de aplicar o vigilar el cumplimiento de las disposiciones cuya infracción dio lugar a la imposición de la multa, cuando dicho destino específico así lo establezcan las disposiciones jurídicas aplicables (**Código Fiscal, 2013**).

Son aprovechamientos los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

#### **3.1. 5. LAS CONTRIBUCIONES.**

Las contribuciones se causan conforme se realizan las situaciones jurídicas o de hecho, previstas en las leyes fiscales vigentes durante el lapso en que ocurran. Dichas contribuciones se determinarán conforme a las disposiciones vigentes en el momento de su causación, pero les serán aplicables las normas sobre procedimiento que se expidan con posterioridad. Corresponde a los contribuyentes la determinación de las contribuciones a su cargo, salvo disposición expresa en contrario (**Código Fiscal, 2013**).



**MUNICIPIO DE AYAPANGO**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO 2010-2011**  
**(MILES DE PESOS)**

<b>TABLA 9. INGRESOS- EGRESOS.</b>			
<b>CONCEPTO</b>	2010	2011	VARIACION 2010-2011
<b>INGRESOS</b>	<b>39,821.7</b>	<b>42,538.5</b>	<b>2,716.8</b>
Ingresos de Gestión	2,437.2	2,838.3	401.1
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,283.6	36,711.5	2,427.9
Otros Ingresos	3,100.9	2,988.7	(112.2)
<b>MENOS</b>			
<b>EGRESOS</b>	<b>32,904.8</b>	<b>42,854.8</b>	<b>9,950.00</b>
Gastos de Funcionamiento	21,638.1	23,534.7	1,896.6
<b>Servicios Personales</b>	12,256.2	12,592.0	335.8
<b>Materiales y Suministros</b>	1,443.3	1,845.8	402.5
<b>Servicios Generales</b>	7,938.6	9,096.9	1,158.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,401.4	3,968.7	567.3
Participaciones y Aportaciones			
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	99.7	6.6	(93.1)
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
Bienes Muebles e Inmuebles	1.3		(1.3)
Obra Pública	7,764.3	15,344.8	7,580.5
<b>(AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>6,916.9</b>	<b>(316.3)</b>	<b>7,233.1</b>

*FUENTE: Elaboración por OSFEM, con información de la Cuenta Pública de la Entidad, 2010-2011*



**MUNICIPIO DE AYAPANGO**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO 2011-2012**  
**(MILES DE PESOS)**

<b>TABLA: 10                    INGRESOS- EGRESOS</b>			
<b>CONCEPTO</b>	2011	2012	VARIACION 2011-2012
<b>INGRESOS</b>	<b>42,538.5</b>	<b>48,538.5</b>	<b>6,323.1</b>
Ingresos de Gestión	2,838.3	5,388.4	2,550.1
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,711.5	42,066.1	5,354.6
Otros Ingresos	2,988.7	1,407.1	(1,581.6)
<b>MENOS</b>			
<b>EGRESOS</b>	<b>42,854.8</b>	<b>33,528.5</b>	<b>(9,326.3)</b>
Gastos de Funcionamiento	23,534.7	24,330.7	796.0
<b>Servicios Personales</b>	<b>12,592.0</b>	<b>15,062.0</b>	<b>2,470.0</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,845.8</b>	<b>1,369.1</b>	<b>(476.7)</b>
<b>Servicios Generales</b>	<b>9,096.9</b>	<b>7,899.6</b>	<b>(1,197.3)</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,968.7	4,093.6	124.9
Participaciones y Aportaciones			
Intereses, Comisiones y Otros	6.6		(6.6)
Gastos de la Deuda Pública			
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
Bienes Muebles e Inmuebles		6.4	6.4
Obra Pública	15,344.8	5,097.8	10,247.0
<b>AHORRO/DESAHORRO</b>	<b>(316.3)</b>	<b>15,333.1</b>	<b>15,649.4</b>
<i>FUENTE: Elaboración por OSFEM, con información de la Cuenta Pública de la Entidad, 2011-2012</i>			



### 3.2. LOS EGRESOS.

También llamados Gastos, constituyen la expresión monetaria de los valores causados, pagados o consumidos como resultado de erogaciones aplicadas en funcionamiento, administración, operación y financiación, en desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales del ente público, que además, son susceptibles de disminuir el patrimonio público.

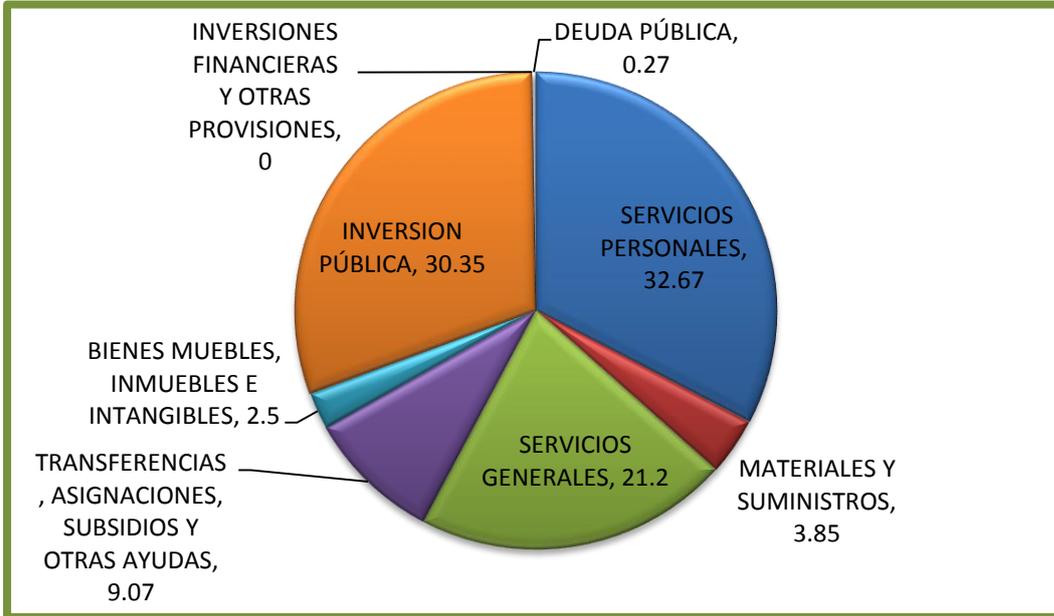
El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (DOF, 2012).

Los egresos incluyen los **gastos** y las **inversiones**. El gasto es aquella partida contable que aumenta las pérdidas o disminuye el beneficio, y siempre supone un desembolso financiero, por lo que se debe comprobar y registrar dicho gasto en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En las gráficas que a continuación se observan, se manifiesta cómo la entidad municipal ejerció su presupuesto durante el año 2010 y 2011, donde se refleja porcentualmente, por capítulo, el gasto y la distribución de los recursos. En el análisis de la información es de considerar que existen capítulos del gasto que, por su naturaleza, requieren mayor canalización de recursos, a fin de obtener una eficiencia superior en la función pública. Por lo anterior, al distribuir el recurso bajo el marco de la planeación estratégica y la disciplina presupuestaria, se atiende oportunamente la demanda ciudadana en materia de servicios públicos y la gestión de gobierno al interior de la entidad fiscalizada (OSFEM, 2010, 2011, 2012).

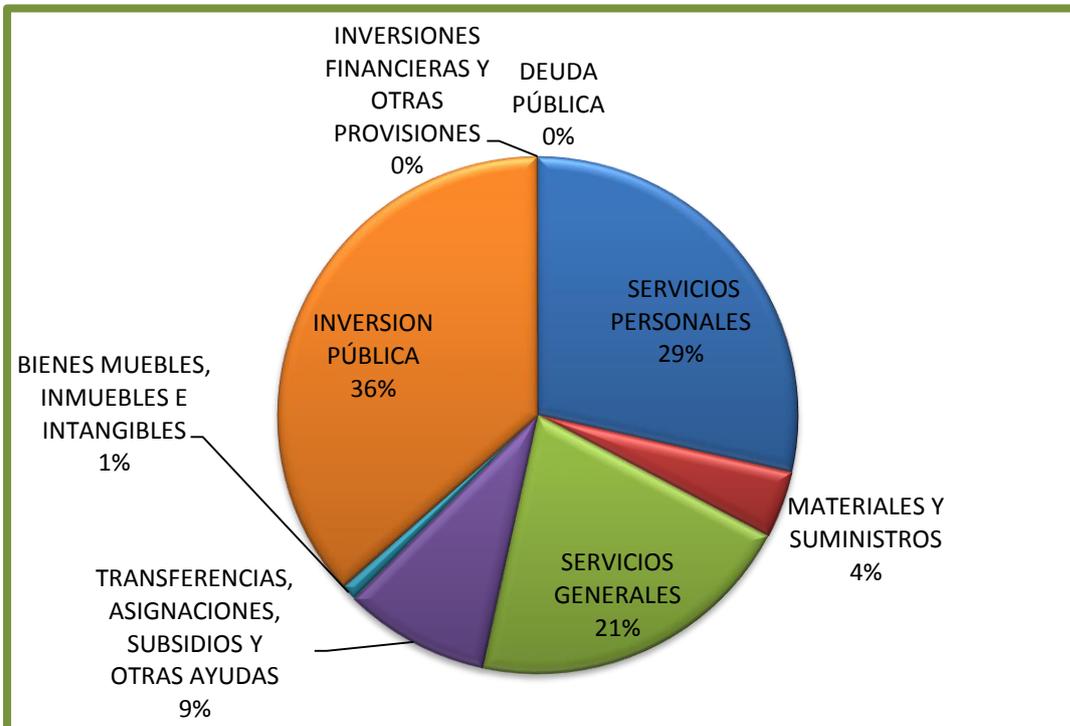


**GRÁFICA 1. EGRESOS DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO 2010.**



FUENTE: Elaboración por OSFEM, con información de la Cuenta Pública de la Entidad, 2011-2012

**GRÁFICA 2. EGRESOS DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO 2011**



FUENTE: Elaboración por OSFEM, con información de la Cuenta Pública de la Entidad, 2011-2012



De acuerdo a ambas gráficas, el porcentaje más alto es la esfera de **INVERSIÓN PÚBLICA**, que se refiere a las edificaciones, construcciones de obras, vías de comunicación, proyectos productivos y de fomento, etc. Tomando como ejemplo lo que se destinó para proporcionar el servicio de pavimentación de calles al 70% de las viviendas del municipio, cabe hacer mención que en el año 2010 se estima un decremento en la calificación de 25.04 puntos porcentuales en comparación con el ejercicio 2011, por lo que al reorientar las acciones establecidas se logra la eficiencia y superar el nivel de desempeño. El Ayuntamiento proporcionó el servicio de limpia a la totalidad de las viviendas del municipio, estimando un incremento de 4.96% en el número de viviendas a las que se les prestó este servicio con respecto al ejercicio fiscal 2010, por lo cual se mantuvo el nivel de evaluación (**OSFEM, 2010, 2011**).

En ambas gráficas se aprecia, como segundo lugar de egresos del H. Ayuntamiento, los **SERVICIOS PERSONALES**, que consisten en: sueldos, gratificaciones, aportaciones y cuotas al seguro social, prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo, estímulos, etc.

En tercer lugar encontramos a **SERVICIOS GENERALES**, que consiste en los servicios básicos como: energía eléctrica, de agua, teléfono, internet, arrendamiento de edificios, maquinaria y equipo, servicios profesionales, científicos, capacitaciones, comunicaciones, traslados y viáticos, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, publicidad, eventos culturales, etc.

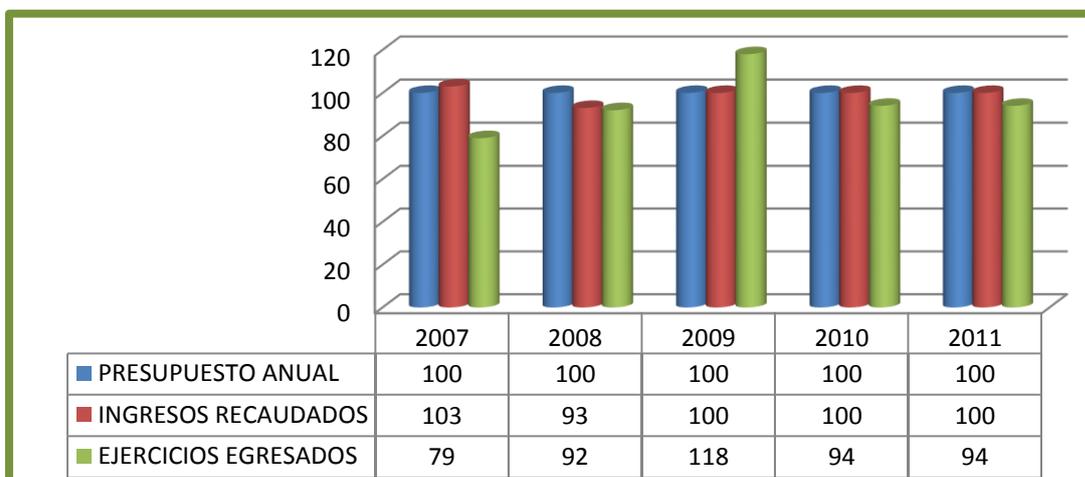
En el cuarto lugar está **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**, que consiste en transferencias internas y asignaciones al sector ejecutivo, legislativo y judicial, así como a órganos autónomos, subsidios a la producción, ayudas sociales, becas, etc.



El quinto lugar se observa **MATERIALES Y SUMINISTROS**, que concierne a materiales de oficina, gastos de oficina, alimentos y utensilios, materias primas, de producción y comercialización, construcción y reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, etc. El sexto lugar en ambas graficas le corresponde a **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**, que son mobiliario de equipo y de administración, así como educacional y recreativo, vehículos y medios de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas, terrenos, etc.

En el ejercicio 2010 al 2011 el indicador obtuvo un resultado de Crítico respecto al indicador de **DEUDA PÚBLICA e INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**, toda vez que la entidad mantiene una baja capacidad para generar sus propios ingresos, no obstante que el OSFEM emitió una recomendación en el sentido de analizar las estrategias que permitieran mejorar la evaluación. Se aprecia en la gráfica 3 un decremento de 1.1 puntos porcentuales con respecto al ejercicio 2010, por lo que es necesario que se lleven a cabo acciones con el fin de elevar sustantivamente la recaudación de los ingresos propios municipales. (OSFEM, 2010, 2011, 2012).

**GRÁFICA 3. COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ANUAL CON LOS INGRESOS RECAUDADOS Y EGRESOS EJERCIDOS 2007-2011**



FUENTE: Elaboración por OSFEM, con información de la Cuenta Pública de la Entidad, 2007,2008, 2009, 2010 y 2011



De la revisión al presupuesto anual con respecto a los ingresos recaudados y egresos ejercidos de los últimos cinco años, se observa que los ingresos varían constantemente cada año, sin tener una tendencia definida, presentando a la vez los egresos una tendencia creciente en proporción a lo presupuestado.

Por lo tanto, la evaluación de las Metas Físicas permite a la entidad fiscalizable identificar los resultados alcanzados con respecto a lo programado, coadyuvando a realizar eventuales replanteamientos a políticas y objetivos.

### **3.3. APLICACIÓN DE RECURSOS RAMO 33.**

Los recursos de estos fondos los cede el gobierno federal para que los ejerzan las entidades federativas y municipios, y se distinguen de las Participaciones Federales (Ramo 28) por ser recursos que el gobierno federal aporta a los gobiernos locales, sin constituir ninguna clase de resarcimiento. En términos generales, las aportaciones federales se distribuyen bajo criterios compensatorios, es decir, se transfieren más recursos a las entidades que tienen más rezagos y no a las que aportan más a la riqueza nacional, con lo cual el gobierno federal intenta garantizar un cierto nivel de equidad entre las distintas regiones del país. **(Bárceñas y Monroy, 2002).**

Este Ramo transfiere recursos del presupuesto federal a los estados, destinados a la atención de responsabilidades que la Federación había trasladado a éstos con anterioridad por la vía de convenios (educación y salud), así como responsabilidades que a partir de las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal asumieron los estados. **(e-local, 2002).**

Se logró que en el Ramo 33 se integraran e institucionalizaran conceptos de gasto social desconcentrados, federalizados o en proceso de



desconcentración, que estaban dispersos en diversos ramos del presupuesto de egresos. De esta manera, se pasó de un sistema fiscal intergubernamental basado exclusivamente en participaciones cuyo objetivo es esencialmente resarcitorio, a otro que incluye una cantidad equivalente de recursos federales delegados a los gobiernos subnacionales con un espíritu compensatorio, cuyo principal objetivo es fomentar la equidad entre los estados integrantes de la Federación **(e-local, 2002)**.

Hoy en día el Ramo 33 se compone de siete fondos: **(Bárcenas y Monroy, 2002)**.

**1) Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB);**

- La Ley no establece criterios de distribución. (Se distribuye de acuerdo al histórico con algunas actualizaciones).

De acuerdo a la Ley General de Educación se destina a:

- Servicios de educación básica, normal y especial.
- Formación de maestros.
- Investigación científica y tecnológica.
- Programas contra el alcoholismo, tabaquismo y drogadicción.

**2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA);**

- La Ley de Coordinación Fiscal sólo establece una fórmula de distribución para los recursos "que promueven la equidad", que toma en cuenta población abierta, mortalidad, marginación, presupuesto y gasto federal. Para el resto de los recursos del FASSA, no se establecen criterios ni fórmulas de distribución.

De acuerdo a la Ley General de Salud se destina a:

- Servicios de salud, prevención de enfermedades y control sanitario
- Formación de recursos humanos



### 3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (**FAIS**);

Se distribuye a través del índice general de pobreza, que surge de una fórmula que toma en cuenta:

- Ingreso Per Cápita
- Nivel educativo
- Disponibilidad de espacio en la vivienda
- Disponibilidad de drenaje
- Disponibilidad de electricidad y combustible para cocinar

Cuando los datos no están disponibles, se distribuye tomando en cuenta los siguientes cuatro criterios ponderados de igual manera:

- Población municipal que reciba menos de dos salarios mínimos
- Población ocupada mayor de 15 años que no sepan leer o escribir.
- Población municipal que habite en viviendas particulares sin drenaje
- Población municipal que habite en viviendas particulares sin disponibilidad de electricidad

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal se destina a:

- Obras y acciones de alcance o ámbito de beneficio regional o intermunicipal.
- Agua potable. Alcantarillado, drenaje y letrinas.
- Urbanización municipal.
- Electrificación rural y de colonias pobres.
- Infraestructura básica de salud.
- Infraestructura básica educativa.
- Mejoramiento de vivienda.
- Caminos Rurales.
- Infraestructura productiva rural. (un 2% del FAISM puede disponerse para programas de desarrollo institucional)



**4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF);**

- Se distribuye en proporción directa al número de habitantes de cada estado (y municipio).

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal se destina a:

- Los recursos del FORTAMUNDF se destinarán exclusivamente a la satisfacción de sus requerimientos [municipales], dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes.

**5) Fondo de aportaciones Múltiples (FAM);**

- De acuerdo a la Ley de Coordinación se distribuirá a partir de las asignaciones y reglas que se determinen en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Sin embargo, aunque se presentan las asignaciones, no se publican los criterios, reglas o fórmulas utilizadas para su distribución.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal se destina a:

- El subfondo destinado a Asistencia Social: desayunos escolares, apoyos alimentarios, asistencia social a población en pobreza extrema, apoyos a población en desamparo.
- Los subfondos destinados a Infraestructura Educativa Básica y Superior: Construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica y superior en su modalidad universitaria.

**6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y**



- La ley establece que su distribución se realizará mediante "fórmulas que consideren las prioridades específicas y estrategias compensatorias para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica y formación para el trabajo. Las fórmulas deberán publicarse por la SEP en el Diario Oficial de la Federación".
- Se utilizan para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para tecnológica y de adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el gobierno federal.

**7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).**

Se distribuye con base en los criterios determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, a propuesta de la SEGOB, incorporando los siguientes elementos:

- Número de habitantes.
- Índice de ocupación penitenciaria.
- Tasa de crecimiento anual de indiciados y sentenciados.
- Avance en la aplicación del Programa Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización, equipamiento, modernización tecnológica e infraestructura.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal se destinará exclusivamente a:

- Reclutamiento, selección, depuración, evaluación y formación de los recursos humanos vinculados con la Seguridad Pública.
- Complementar las dotaciones de agentes del Ministerio Público, policías judiciales, peritos, policías preventivos y custodios, así como su equipamiento.



- Establecimiento de la red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública.
- La construcción, mejoramiento o ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia y de los centros de readaptación social.
- El seguimiento y evaluación de los programas.

***De estos fondos, dos corresponden directamente a los municipios:***

- ❖ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y
- ❖ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su vertiente municipal (FAISM). **(e-local, 2002).**

En la tabla 11 y 12 se aprecia la forma en que se cumple con dos de los objetivos centrales de todo gobierno federal: *la asignación de recursos y la distribución del ingreso.*

**AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO  
(Miles de pesos) 2010-2011**

<b>TABLA 11. <u>CAPTACION DE RECURSOS</u> RAMO 33</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>RECURSOS RECIBIDOS AL 31 / DIC / 10</b>	<b>RECURSOS RECIBIDOS AL 31 / DIC / 11</b>
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)</b>	<b>1,951.3</b>	<b>2,171.5</b>
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)</b>	<b>2,657.1</b>	<b>2,909.1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,608.4</b>	<b>5,080.6</b>
<i>FUENTE: Elaboración por OSFEM, con información de la Cuenta Pública de la Entidad.</i>		



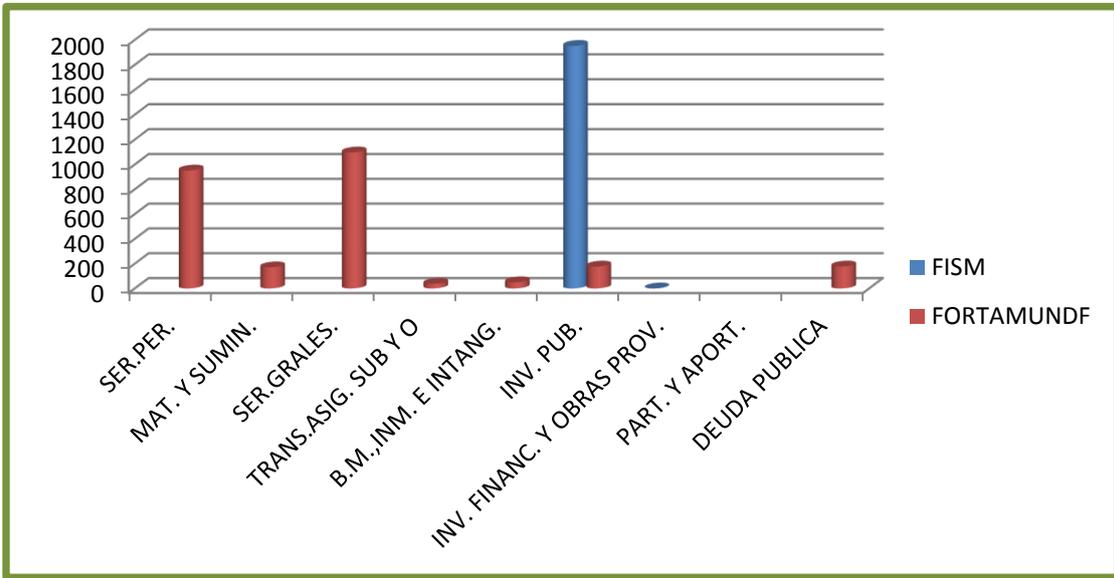
**AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO**  
**(Miles de pesos) 2010.2011**

<b>TABLA 12 <u>APLICACIÓN</u> DE RECURSOS RAMO33</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>RECURSOS RECIBIDOS AL 31 / DIC / 10</b>	<b>RECURSOS RECIBIDOS AL 31 / DIC / 11</b>
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)</b>	<b>1,951.3</b>	<b>2,187.5</b>
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)</b>	<b>2,657.1</b>	<b>2,909.1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,608.4</b>	<b>5,096.6</b>
<i>FUENTE: Elaboración por OSFEM, con información de la Cuenta Pública de la Entidad.</i>		

En las siguientes graficas 3 y 4, se puede observar la información relevante respecto a la Cuenta Pública de la Entidad. Es digno de referir que en el 2010 y 2011 se utilizó en mayor porcentaje la aplicación de Inversión pública, considerando los actos u omisiones en el desempeño del empleo, cargo o comisión que afecten las características de la función pública: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia. Por lo tanto, se observó la conducta o hecho detectado, en las demás categorías.

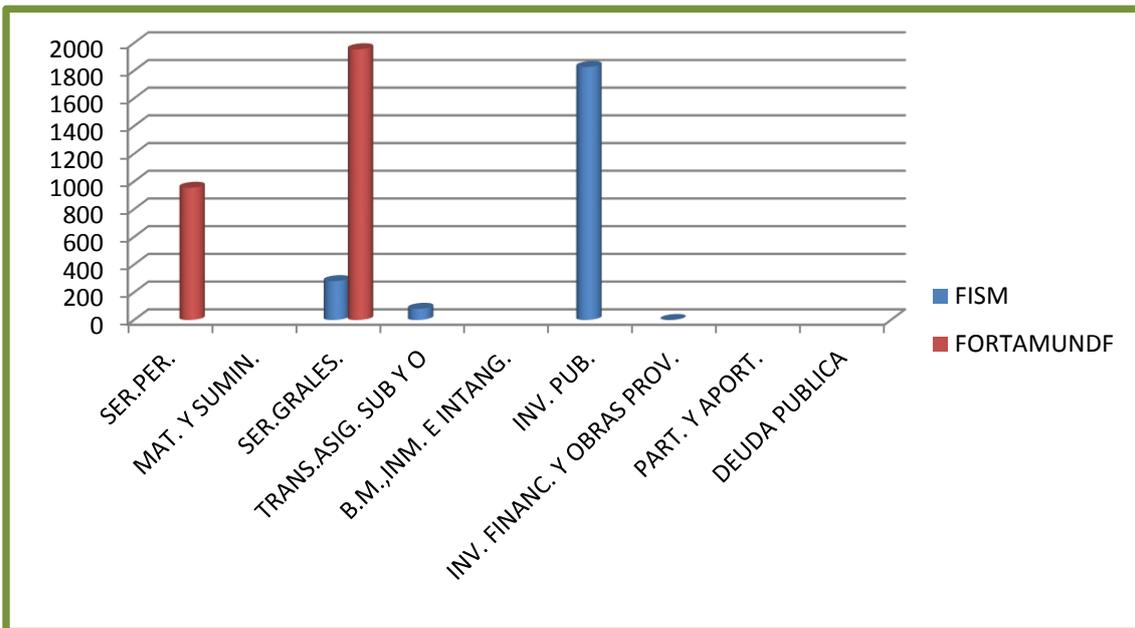


**GRÁFICA 4. APLICACIÓN DE RECURSOS RAMO 33 DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO 2010**



FUENTE: Elaboración por OSFEM, con información de la Cuenta Pública de la Entidad, 2010.

**GRÁFICA 5. APLICACIÓN DE RECURSOS RAMO 33 DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO 2011-2012**



FUENTE: Elaboración por OSFEM, con información de la Cuenta Pública de la Entidad, 2011-2012



En general, esta entidad municipal ha presentado un desempeño tolerable. Sin embargo, es necesario llevar a cabo acciones tendientes al cumplimiento óptimo de sus objetivos en aquellos programas en los que no obtuvieron resultados adecuados; así como iniciar nuevos, tendientes a obtener una mayor eficacia en su gestión pública.

#### CAPITULO 4. REGLAMENTACION Y NORMATIVIDAD

El **Derecho** es un "conjunto de normas donde se establecen obligaciones y derechos que sirven para organizar al pueblo, lo cual posibilita la convivencia social". Permite formar un juicio anticipado de la conducta del otro. Las reglas constitucionales están dotadas de sanción **(Wikipedia, 2014)**.

EL derecho trata de satisfacer varias necesidades sociales. Entre las más relevantes podemos señalar las siguientes:

- A) Resolución de Conflicto de Intereses.
- B) Organización del Poder Político.
- C) Legitimación del Poder Político.
- D) Limitación del Poder Político.

Una **Norma** es la disposición de conducta dotada de sanción. Toda norma está dividida en varias partes: una parte que dice la forma de vida a seguir, otra establece lo prohibido y, finalmente, la sanción correspondiente si la norma no es cumplida. Por lo tanto, las normas nos permiten hacer proyectos sociales a futuro **(Morales, 2014)**.

La **Ley** es una norma jurídica de carácter general. También es un acto general por el cual se expresa el congreso **(Morales, 2014)**.



Por **Reglamento** se entiende toda disposición jurídica de carácter general y con valor subordinado a la Ley dictada por la Administración, en virtud de su competencia propia. Lo que significa que la norma reglamentaria, al estar sometida jerárquicamente a la Ley, aunque sea posterior no puede derogar o modificar el contenido de las normas con rango de ley y, por el contrario, éstas tienen fuerza derogatoria sobre cualquier reglamento (**García, 2012**).

Un **Decreto** es un tipo de acto administrativo emanado habitualmente del poder ejecutivo y que, generalmente, posee un contenido normativo reglamentario, por lo que su rango es jerárquicamente inferior a las leyes (**Wikipedia, 2014**).

En el orden jurídico nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la Ley Suprema, consagra un conjunto de normas y principios que tienen que ser observados por toda la población que habite o transite en el territorio mexicano. El artículo 115 de la Constitución Federal es la naturaleza jurídica del municipio, y establece en su primer párrafo lo siguiente: ***"Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre..."***.

Así mismo el H. Ayuntamiento de Ayapango, para el mejor desempeño de sus funciones y la correcta aplicación de las normas legales aplicables, expedirá al menos los siguientes reglamentos (**Bando Municipal, 2013**):

- I. Interior de Trabajo del Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán;
- II. Orgánico de la Administración Pública Municipal;
- III. De Imagen Urbana;



- IV. De Desarrollo Urbano;
- V. Del Sistema Municipal de Planeación Democrática de Ayapango de Gabriel Ramos Millán;
- VI. De Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán;
- VII. De Anuncios y Publicidad Exterior;
- VIII. De Establecimientos Mercantiles, Industriales y de Servicios;
- IX. Del Ejercicio de Actividades Comerciales en Vías y Espacios Públicos;
- X. De Mercados;
- XI. De Espectáculos y Diversiones;
- XII. De Panteones;
- XIII. De los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento;

Y los que ya están en uso:

- Bando de Policía y Buen Gobierno
- Reglamento Interior del Ayuntamiento
- Reglamento de Planeación
- Reglamento de Catastro Municipal
- Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo
- Reglamento de Protección Civil
- Reglamento de Salud
- Reglamento de Espectáculos y Diversiones Públicas
- Reglamento de Expendios de Bebidas Alcohólicas
- Reglamento de Drenaje y Alcantarillado
- Reglamento de Alumbrado Público



- Reglamento de Seguridad Pública
- Reglamento de Limpieza de Calles
- Reglamento de Recolección de Basura
- Reglamento de Panteones y Cementerios
- Reglamento de Parques y Jardines

Diferentes Leyes, reglamentos, decretos y acuerdos que puede hacer uso el H. Ayuntamiento de Ayapango:

- ✓ Ley de asistencia social del Estado de México y Municipios.
- ✓ Ley de Bienes del Estado de México.
- ✓ Ley de Desarrollo Social del Estado de México.
- ✓ Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México.
- ✓ Ley de Educación del Estado de México.
- ✓ Ley de Educación del Estado de México.
- ✓ Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea.
- ✓ Ley de Extinción de Dominio del Estado de México.
- ✓ Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.
- ✓ Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2012.
- ✓ Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012.
- ✓ Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México.
- ✓ Ley de la Juventud del Estado de México.
- ✓ Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México.
- ✓ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.



- ✓ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.
- ✓ Ley de Seguridad del Estado de México.
- ✓ Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.
- ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- ✓ Ley del Adulto Mayor del Estado de México.
- ✓ Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.
- ✓ Ley del Seguro de Desempleo para el Estado de México.
- ✓ Ley del Servicio Militar.
- ✓ Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.
- ✓ Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- ✓ Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.
- ✓ Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.
- ✓ Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar en el Estado de México.
- ✓ Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
- ✓ Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura en el Estado de México.
- ✓ Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México.
- ✓ Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Consejo Estatal, para el Desarrollo Integral de los Pueblo.
- ✓ Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ayapango.
- ✓ Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados Sistemas.
- ✓ Ley Reglamentaria de las Fracciones XXV y XXVI del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano.



- ✓ Ley Reglamentaria del Artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- ✓ Ley Reglamentaria del Artículo 88 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- ✓ Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- ✓ Código Administrativo del Estado de México.
- ✓ Código Civil del Estado de México.
- ✓ Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- ✓ Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.
- ✓ Código de Procedimientos Penales para el Estado de México.
- ✓ Código Electoral del Estado de México.
- ✓ Código Financiero del Estado de México.
- ✓ Código para la Biodiversidad del Estado de México.
- ✓ Código Penal del Estado de México.
- ✓ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. .
- ✓ Reglamento de Cabildo.
- ✓ Bando Municipal 2010.
- ✓ Reglamento libro 13 código financiero.
- ✓ Reglamento libro 12 Código Financiero.
- ✓ Reglamento del Acto y el Procedimiento Administrativo.
- ✓ Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles.

***Fuente: Disponible en Internet: [www.edomex.gob.mx](http://www.edomex.gob.mx)[consultado el 2 Agosto 2012]***



## CAPITULO 5. CONTROL Y TRASPARENCIA

El derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática respecto del manejo de la cosa pública y la rendición de cuentas, a la que están sujetos todos los funcionarios del estado, lo regula la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*.

La misma norma establece que no existirá reserva respecto de informaciones que reposen en archivos públicos, excepto de aquellas que por seguridad nacional no deben ser dadas a conocer, ya que es necesario hacer efectivo el principio de publicidad de los actos, contratos y gestiones de las instituciones del Estado y de aquellas financiadas con recursos públicos o que por su naturaleza sean de interés público. La mencionada ley establece: “transparentar el ejercicio de la función pública, tutelar y garantizar, a toda persona, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, a sus datos personales, así como a la corrección y supresión de éstos y proteger los datos personales que se encuentren en posesión de los sujetos obligados” **(LTAIPeMyM, 2008)**.

Tiene como objetivos:

- I. Promover la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas de los sujetos obligados hacia la sociedad, bajo el principio de máxima publicidad;
- II. Facilitar el acceso de los particulares a la información pública, a sus datos personales, a la corrección o supresión de estos, mediante procedimientos sencillos y expeditos, de manera oportuna y gratuita;



- III. Contribuir a la mejora de la gestión pública y a la toma de decisiones en las políticas gubernamentales, mediante mecanismos que alienten la participación ciudadana en el acceso a la información.
- IV. Promover una cultura de transparencia y acceso a la información; y
- V. Garantizar a través de un órgano autónomo:
  - a) El acceso a la información pública;
  - b) La protección de datos personales;
  - c) El acceso, corrección y supresión de datos personales en posesión de los sujetos obligados; y
  - d) El derecho a la intimidad y privacidad de los particulares, en relación a sus datos personales.

Dicho órgano será responsable de promover y difundir estas garantías y resolver los procedimientos relacionados con éstas. **(LTAIPeMyM, 2008)**.

El Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SAIMEX), lleva el registro de las solicitudes de información en sus tres vertientes:

- Información Pública,
- Acceso a Datos y
- Corrección de Datos Personales

En aquél, proporciona los elementos necesarios para su seguimiento hasta su resolución, a fin de evaluar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que tiene cada sujeto obligado. Dicho sistema es el instrumento mediante el cual se garantiza el derecho a la información.



**TABLA 13. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, ASÍ COMO DE ACCESO Y CORRECCION DE DATOS PERSONALES ATENDIDAS POR LOS MUNICIPIOS, POR FRECUENCIA.**

<b>TABLA 13. AYAPANGO AGOSTO 2006-2007</b>		
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	<b>RECURSOS RECIBIDOS AL 31 / DIC / 10</b>	<b>RECURSOS RECIBIDOS AL 31 / DIC / 11</b>
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)</b>	<b>1,951.3</b>	<b>2,171.5</b>
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)</b>	<b>2,657.1</b>	<b>2,909.1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,608.4</b>	<b>5,080.6</b>

*FUENTE: Elaboración por OSFEM, con información de la Cuenta Pública de la Entidad.*

## **CAPITULO 6. INSTITUCIONES TRASCENDENTES**

### **6.1 ASOCIACIONES RELIGIOSAS:**

Dentro de las instituciones trascendentes en el municipio de Ayapango, podemos encontrar a las organizaciones que se integran en las mayordomías de las iglesias, debido a la gran influencia que tienen por ser la religión católica la predominante en el municipio, las cuales son:

- La parroquia de Santiago Apóstol en Ayapango
- San Cristóbal en Poxtla
- San Bartolomé en Mihuacán



➤ San Juan en Tlamapa

La iglesia de Santiago Apóstol, del siglo XVI, se levanta sobre una base en forma de cruz latina, en lo que aparentemente son los restos de un antiguo convento. La torre y la fachada del templo poseen elementos barrocos. El atrio está circundado por una muralla y resguarda un jardín.

En el interior de la iglesia hay valiosas pinturas sacras elaboradas al óleo con diversos temas religiosos. Algunos espacios han sido reconstruidos, como el área de residencia de los frailes.

**IMAGEN 7. PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL**



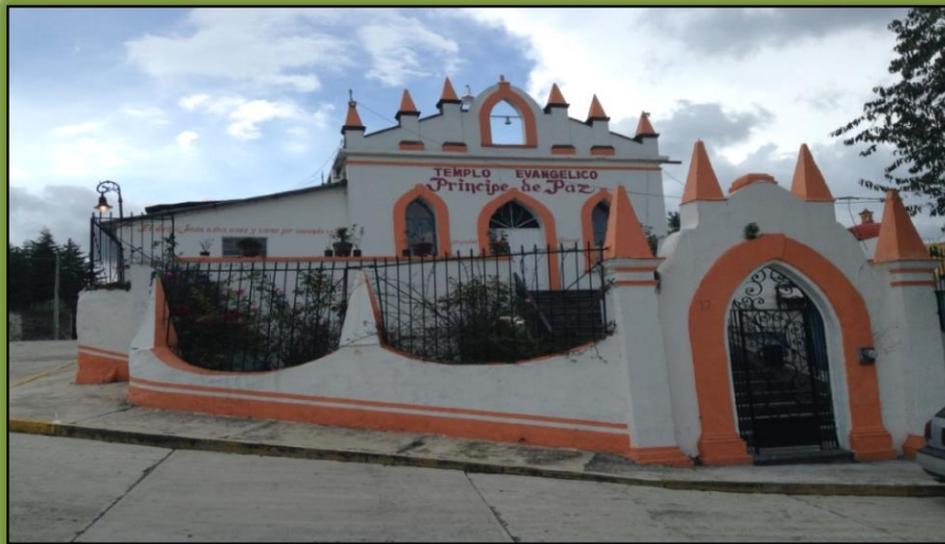
***Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).***

En el centro destaca un imponente fresno de 500 años de edad que supuestamente sirvió para colgar a los zapatistas y federales aprehendidos durante la Revolución Mexicana. La leyenda cuenta que durante las noches bajo el fresno “aparecen” personajes revolucionarios con sus ropas y uniformes.



Unos dos kilómetros al sur del centro se encuentra El Calvario, un convento franciscano en ruinas que presenta un evidente deterioro, edificado sobre una plataforma de piedra volcánica.

**IMAGEN 8: TEMPLO EVANGÉLICO “PRÍNCIPE DE PAZ”**



**Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).**

**6.2 ASOCIACIONES CIVILES.**

- Asociación de Comerciantes.
- Asociación de Taxistas.

Además, podemos encontrar algunas ex haciendas y ranchos, siendo la más reconocida la granja “El Lucero”, que está entre Poxtla y Ayapango, donde se venden todo tipo de productos lácteos que han hecho famosa a esta región, especialmente por los quesos de Poxtla. Asimismo, vale la pena realizar un paseo por los vastos campos verdes cercanos y obtener una espectacular vista de los volcanes, en un paisaje que pocas veces se tiene oportunidad de apreciar.



**IMAGEN 9: GRANJA EL LUCERO**



***Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).***

Otro lugar emblemático es la Casa de Cultura Aquiauhtzin Cuauhquiyahuacatzintli, la cual destaca por sus ventanales y motivos góticos. Ahí se exhiben restos prehispánicos hallados en las inmediaciones del poblado.

**IMAGEN 10: CASA DE CULTURA "AQUIAUHTZIN"**



***Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).***



## CAPÍTULO 7. DINÁMICA POLÍTICA

Tabla 14		CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS.
AÑO	ACONTECIMIENTOS	
Siglo XIII	La fundación de Ayapango data de la época prehispánica, por los chichimecas totolimpanecas, los chichimecas teotenancas y los tecuanipas, aunque a su llegada ya estaban en la región los mihuaques, los axotecas, los tlaltecahuaques.	
1162	Los chichimecas y teotenancas, procedentes del valle de Toluca, llegaron a la zona de Chalco-Amaquemecan.	
1241	Los chichimecas totolimpanecas llegaron a la región de <b>Chalco-Amaquemecan</b> .	
1266	Los nonoalcas teotlixcas irrumpieron en la región y se asentaron por Tlalmanalco. Los tecuanipas llegaron y poblaron por el rumbo de Amecameca.	
1430	Fecha probable del nacimiento de <b>Aquiauhtzin Cuauhquiyahuacatzintli</b> , noble de <b>Ayanpanco</b> que fue autor del canto llamado "La enemiga", el cual se hizo famoso por haberse interpretado ante el palacio de Axayácatl.	
1479	Hizo tanto viento que los árboles eran arrancados con todo y raíz; ese mismo año hubo temblores de tierra, lo que causó que muchas casas se derrumbaran y los cerros se desgajaran.	
1492	Inundación de Amecameca por el desgarramiento del cerro llamado Ixmatlatepetl situado entre el Popocatépetl y el Iztaccíhuatl, lo que provocó que la gente tuviera que ir a vivir al cerro <b>Amaqueme</b> .	
1563	Los naturales de Ayapango participaron en las obras públicas de la cabecera.	



1613	El alcalde mayor de Chalco quitó a los indios algunas mercedes de tierra que les había otorgado una cédula real años antes.
1673	Se hizo la congregación de pequeñas localidades para reforzar el poblado de Ayapango.
1691-1693	Pleitos sobre la tierra entre los pueblos de San Martín Pahuacán y San Bartolomé Mihuacán.
1740	Ayapango fue transferido a la doctrina dominica de Amecameca.
1769	Se levanta un censo de población en Ayapango.
1774	Los habitantes de Ayapango tuvieron un pleito sobre algunos pedazos de tierra con los de San Pedro; y por el arrendamiento de unas tierras del bachiller Juan Nepomuceno Salas.
1812	Durante el movimiento de Independencia, fue lugar de paso para las tropas de José María Morelos y Pavón en su itinerario hacia Tlalmanalco.
1868	Ayapango fue elevado a la categoría de municipio el 13 de mayo.
1875	Ayapango sufrió pérdidas en sus terrenos, pues los pueblos de Zentlalpan y Santa Isabel Chalma se agregaron a la municipalidad de Amecameca.
1950	Durante la Revolución, el fresno milenario, que se encuentra en la plaza cívica, sirvió para ahorcar a revolucionarios de los bandos de Zapata, Carranza y Huerta que tuvieron sus cuarteles en la población.  El 23 de agosto el municipio de Ayapango es conocido con el nombre de "Ayapango de Ramos Millán", por decreto número 100 de la Honorable Legislatura del Estado de México.
<b>FUENTE:</b>	Disponible en Internet: <a href="http://www.e-local.gob.mx">http://www.e-local.gob.mx</a> [Consultado el 15 Julio 2014]



En la tabla anterior se puede apreciar la cronología de los hechos históricos más relevantes del municipio de Ayapango, mencionando a un personaje ilustre de México, Gabriel Ramos Millán, que es nativo de este municipio y, en fecha el 23 de agosto de 1950, en honor a él, Ayapango es conocido con el nombre de "Ayapango de Ramos Millán". Fue abogado y político; creó "La Comisión Nacional del Maíz", razón por la que fue conocido años después como: "El apóstol del maíz" (Rivera y García, 1999).

## CAPITULO 8. SEMBLANZA POLÍTICA

El Municipio de Ayapango se caracteriza por llevar los usos, modos y costumbres de la sociedad en general, destacando la Semana Santa. En el Calvario, donde aún quedan vestigios de la antigua iglesia de Ayapango, se representa la Pasión de Cristo.

El 25 de julio tiene lugar uno de los motivos de visita a este pueblo: las fiestas dedicadas a sus santos patronos. Éstas son muy emotivas, suelen reanimar el espíritu y la fe de los creyentes. La más representativa es la dedicada a Santiago Apóstol, en la que se tiene oportunidad para admirar danzas típicas, como la de Los Moros y Cristianos, la de Los Chinelos o la de Los Doce Pares de Francia, que data de la primera mitad de los años veinte del siglo pasado. Estas danzas se acompañan con banda de música de viento en constante movimiento por calles y plazas, contagiando a todos del ambiente festivo. El vestuario es el típico: túnica bordada con motivos religiosos, sombrero estilizado con espejos, imágenes y bordados, máscara metálica. (e-local, 2010).

En este marco nos encontramos con las siguientes festividades de importancia para el Municipio:



<b>TABLA 15 . CALENDARIO DE FIESTAS CÍVICAS EN AYAPANGO</b>	
<b>FECHA</b>	<b>CONMEMORACIÓN</b>
<b>4 DE FEBRERO</b>	PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917
<b>24 DE FEBRERO</b>	DÍA DE LA BANDERA
<b>2 DE MARZO</b>	ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
<b>7 DE MARZO</b>	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
<b>18 DE MARZO</b>	ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA
<b>21 DE MARZO</b>	NATALICIO DE BENITO JUÁREZ
<b>1 DE MAYO</b>	DÍA DEL TRABAJO
<b>5 DE MAYO</b>	ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA
<b>15 DE MAYO</b>	DÍA DEL MAESTRO
<b>27 DE MAYO</b>	ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN MUNICIPAL
<b>1 DE JUNIO</b>	DÍA DE LA MARINA
<b>13 DE SEPTIEMBRE</b>	GESTA HEROÍCA, NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC
<b>15 DE SEPTIEMBRE</b>	ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA
<b>16 DE SEPTIEMBRE</b>	ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO
<b>12 DE OCTUBRE</b>	DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA
<b>24 DE OCTUBRE</b>	DÍA DE LA NACIONES UNIDAS
<b>20 DE NOVIEMBRE</b>	ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
<b>FUENTE:</b>	Disponible en Internet: <a href="http://www.e-local.gob.mx">http://www.e-local.gob.mx</a> [Consultado el 15 Julio 2014]



**Regionalización política:** El municipio se encuentra en el México III distrito electoral federal con cabecera en Chalco y al XXVIII distrito electoral local, con cabecera en Amecameca.

## 8.1. COMPORTAMIENTO ELECTORAL.

### 8.1.1 EXTRACCIÓN POLÍTICA.

El Instituto Electoral del Estado de México, desde sus orígenes, ha dejado constancia de su quehacer institucional, sobre todo respecto de los procesos electorales, que por mandato legal y en función del estricto cumplimiento de sus atribuciones, le ha correspondido organizar, vigilar y desarrollar. Durante cada uno de los procesos electorales ordinarios y extraordinarios transcurridos, los órganos electorales distritales y municipales han realizado sus actividades de conformidad con las facultades que les señala el Código Electoral del Estado de México, además de los acuerdos y lineamientos dictados por los órganos centrales del Instituto. **(IEEM, 2014)**

El municipio de Ayapango, de acuerdo a su Cartografía Electoral, se divide de la siguiente manera:

**TABLA 16 CARTOGRAFÍA ELECTORAL**

Distrito	Municipio	Clave	Municipios que abarca	Secciones		Total de Secciones
28	Amecameca	9	Amecameca	193	218	26
		15	Atlautla	456	468	13
		<b>17</b>	<b>Ayapango</b>	<b>490</b>	<b>494</b>	<b>5</b>
		35	Ecatzingo	1952	1955	4
		69	Ozumba	3927	3939	13
		95	Tepetlixpa	4556	4563	8
		104	Tlalmanalco	4736	4756	21
		Total por Distrito				

**FUENTE:** Instituto Electoral del Estado de México



En las siguientes tablas se puede apreciar que, en las elecciones presidenciales del H. Ayuntamiento en 2003, de la totalidad de habitantes de Ayapango, participó emitiendo su voto el 41% de la población. Porcentaje que es considerable, tomando en cuenta que en su mayoría los habitantes tienen otras prioridades u ocupaciones que los pueden distraer de su derecho a votar por su representante municipal.

**TABLA 17. COMPORTAMIENTO ELECTORAL AYAPANGO 2003**

PAN		APT (PRI - PVEM)		PRD		PT		VOTOS NULOS		TOTAL
VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%	
164	6.58%	1,074	43.12%	192	7.71%	906	36.37%	154	6.18%	2,491

**FUENTE: Instituto Electoral del Estado de México 2003.**

En la tabla 18 se puede apreciar que participaron 3,722 habitantes y de acuerdo a los datos que obtuvo el INEGI 2010, el número de personas que viven en el municipio de Ayapango es de un total de 8,864. Correspondiendo a esto que el 42% que emitió su voto. El 31.43% del total de votos le correspondieron al PRI (Partido Revolucionario Institucional), por lo que obtuvieron la silla presidencial del H. Ayuntamiento de Ayapango.

**TABLA 18. COMPORTAMIENTO ELECTORAL AYAPANGO 2012**

PAN	APT (PRI - PVEM)		PRD	MOV. CIUDADANO	PT	VOTOS NULOS	TOTAL
VOTOS	VOTOS	%	VOTOS	VOTOS	VOTOS	VOTOS	
309	1170	31.43%	1017	49	1072	104	3,722

**FUENTE: Instituto Electoral del Estado de México 2012.**



## 8.2 CONSIDERACIONES FINALES

Ayapango fue elevado a categoría de municipio el 13 de mayo de 1868, pero fue el 23 de agosto de 1950 cuando se le nombró "Ayapango de Gabriel Ramos Millán", quien fue abogado y político. Ramos Millán Creó la Comisión Nacional del Maíz, por lo cual años después fue conocido como: "El apóstol del maíz".

Actualmente, el Municipio de Ayapango es uno de los municipios más pequeños del Estado de México. Esto se ve reflejado en los servicios del mismo, ya que por sus características no se le etiquetan más recursos. Aunado a esto, en cuestión de cuenta pública los servicios personales ocupan el segundo lugar de los egresos, y en cuestión de sus ingresos tienen una alta dependencia financiera de los recursos federales y estatales, mostrando una importante falta de autonomía financiera.

El gobierno municipal, para que pueda funcionar tanto política como administrativamente, cuenta con una estructura básica que la encabeza el presidente municipal, junto con su equipo de trabajo, regidores y las diferentes áreas del H. Ayuntamiento; también cuenta con cinco delegaciones y comisariados ejidales, respaldados con las leyes que van desde la Constitución Política hasta el Bando de Policía y Buen Gobierno.

El municipio se expresa en sus tradiciones religiosas, destacando la del 25 de Julio, que es la más representativa y emotiva de las festividades que se llevan a cabo en el municipio y que permite la visita de turistas.

El sector económico agropecuario es el sustento de la mayor parte de las familias de Ayapango; pero también es cierto que las autoridades federales, estatales y locales han dejado en desamparo a los campesinos, puesto que no existe ningún programa de apoyo, y si llegase a haber alguno sería insuficiente.



## MONOGRAFÍA POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO

---

---

Respecto a la dinámica política del municipio de Ayapango, vemos que éste tiene una sociedad pequeña; aún conserva rasgos y costumbres que a lo largo de su historia lo ha caracterizado, con un desarrollo lento a comparación de los municipios vecinos.

El municipio de Ayapango se ha caracterizado por seguir una corriente política, que es el priismo y sólo en un periodo ha gobernado otro partido. Aunado a esto es que solo algunas familias son las que han gobernado a lo largo de la historia del municipio.



## FUENTES DE CONSULTA

### Bibliografía

- Nettie Lee, Benson (1955) *La Diputación Provincial y El Federalismo Mexicano*, Fondo de Cultura de México, México.
- Rivera López, J. (1999). *Monografía Municipal, Ayapango, México.*
- Gobierno del Estado de México (1987) *Monografía Municipal de Ayapango*, México.
- Barcenas J. César Marcelo y Monroy Luna Rubén (2002) *Origen y Funcionamiento del Ramo 33*, México.
- Instituto Electoral del Estado de México, *IEEM* (2005, 20012)

### Mesografía

- Morales Galito, Einstein A. El derecho y su clasificación [en línea], Disponible en internet: Disponible en internet: <http://www.monografias.com/trabajos17/derecho-clasificacion/derecho-clasificacion.shtml> [Consultado en Diciembre 2014]
- García Ruiz, José Luis (2012) Concepto de reglamento. [en línea], Disponible en internet: Disponible en internet: <http://www.derechoconstitucional.es/2012/02/concepto-de-reglamento.html> [Consultado el 16 de Diciembre 2014]
- Wikipedia (2014) Decreto [en línea], Disponible en internet: Disponible en internet: <http://es.wikipedia.org/wiki/Decreto> [Consultado en Diciembre 2014]



- IGCEM Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral (2014). Prontuario Ayapango [En línea], Disponible en internet: [http://portal2.edomex.gob.mx/igecem/productos\\_y\\_servicios/productos\\_estadisticos/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/igecem/productos_y_servicios/productos_estadisticos/index.htm) [consultado en Noviembre de 2014]
- INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014). Censos económicos Ayapango [En línea], Disponible en internet: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=15> [Consultado el Noviembre de 2014]
- INFOEM (2014). [En línea], Disponible en internet: <http://www.infoem.org.mx/src/htm/beneficioAcceso.html> [consultado en Octubre de 2014].
- SEIEM (2014). [En línea], Disponible en internet: <http://www.edomex.gob.mx/servicioseducativos/docs/cercadeti10> [consultado en Octubre de 2014].
- OSFEM Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (2013). Estado de México, Ayapango [En línea], Disponible en internet: <http://www.osfem.gob.mx/InfResMap.html> [consultado en Octubre de 2014]
- Consejo Estatal de Población *COESPO* (2014) *Indicadores sociodemográficos*. [En línea] Disponible en Internet: [http://coespo.edomex.gob.mx/indicadores\\_sociodemograficos](http://coespo.edomex.gob.mx/indicadores_sociodemograficos) [Consultado el Agosto de 2014]
- Marco Jurídico y Reglamentación Municipal [en línea], Disponible en internet: Disponible en internet: [http://www.e-local.gob.mx/work/resources/guias\\_tecnicas/guia02.htm](http://www.e-local.gob.mx/work/resources/guias_tecnicas/guia02.htm) [Consultado el 16 de Diciembre 2014]

### Leyes, normatividad y planos

- H. Ayuntamiento de Ayapango (2014). Ley Orgánica Municipal.
- H. Ayuntamiento de Ayapango (2014). Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 (2014).



## MONOGRAFÍA POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO

---

---

- H. Ayuntamiento de Ayapango (2014). Bando Municipal de Policía y Buen gobierno.
- H. Ayuntamiento de Ayapango (2014). Gaceta de Gobierno
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (2008)
- Ley Agraria Federal (1992).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2014)



# ANEXOS



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO**

**CÉDULA DE ENTREVISTA**

Nombre del Informante: \_\_\_\_\_

Perfil: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del Entrevistador: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR**

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

**NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR**

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:



- a) El periodo comprendido entre los años 2000-2012 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)
- b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

### Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?
2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

### Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?
4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativos de su gobierno?

**NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)**

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000-2012?
6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.
7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:



- autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- autoridades ejidales,
- órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

### Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?
9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?
10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:
  - electoral
  - agrario
  - religioso
  - social (vecinal)
11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?
12. Cuéntenos los principales acciones de colaboración (eventos<sup>1</sup>) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:
  - electoral
  - agrario
  - religioso
  - social (vecinal)
13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

### Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:
  - religioso

---

<sup>1</sup> Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.



- filantrópico
- civil

### **Semblanza política de la población**

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?
16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?
17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

### **Economía**

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?
19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:
  - Agropecuario
  - Industrial
  - De servicios y comercio
20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

### **Demografía**

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:
  - Mujeres
  - Niños
  - Adultos mayores
  - Indígenas



22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.
23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

**Sociedad y gobierno**

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)
25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?



## GALERIA DE IMÁGENES

### PROFESOR JULIAN RIVERA LOPEZ “CRONISTA”



*Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).*



## BIBLIOTECA MUNICIPAL



*Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).*



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**



**Fuente:** Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).

**COMISION DE LA CUENCA DE LOS RIOS DE AMECEMECA**



**Fuente:** Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014)



### MONUMENTO A “GABRIEL RAMOS MILLAN”



*Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014)*

### PARQUE ECOTURISTICO DE AYAPANGO



*Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014)*



### GRANJA “EL LUCERO”



*Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).*

### OSCAR MOISES AGUILAR MENDOZA DELEGADO DE TLAMAPA



*Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).*



**LIC. ARTURO RAMOS ESCOCIA: OFICIAL CONCILIADOR**



**Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).**



**LIC. PABLO ROSAS: ASESOR JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO**



**Fuente: Fotografía tomada por Dávalos Osorio David H. (2014).**



## ENTREVISTA 1



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

#### CÉDULA DE ENTREVISTA

**Nombre del Informante:** Arturo Ramos Escocia .

**Perfil:** Oficial Conciliador .

**Fecha:** 30 Septiembre de 2014 .

**Nombre del Entrevistador:** David Heine Dávalos Osorio .

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

---

#### HISTORIA

1.- ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

Dese la época colonial fue lugar de paso de Sor Juana, durante la época revolucionaria fue tránsito de tropas tanto zapatistas como federales, hubo acontecimientos incluso, lo que me cuentan, hay gente orundia de aquí del municipio, de batallas de la misma revolución; ya en el México contemporáneo fue cuna de este actor político tan conocido por su labor en favor de los campesinos y sobre todos la difusión del baile Gabriel Ramos Millán, y de ahí parte de una cepa de urbanización que viene del campo al México industrial y que las ultimas 5 décadas del siglo pasado ha venido mejorando la calidad de sus habitantes, obviamente con algunos rezagos pero ha venido prosperando el municipio.

2.- ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?



Dentro de las festividades tenemos la de San Martín, que es la más próxima, también tenemos la de San Bartolomé Mihuacán, tenemos la de San Juan Tlámepa y la de San Cristóbal Poxtla. Aquí dentro de la cabecera, a parte de la fiesta patronal, tenemos la fiesta de la Soledad y la fiesta de la capilla de la Señora de Nuestros Remedios que es lo que se celebra a finales de agosto y principios de septiembre, y la fiesta de la Cruz que todavía no está muy reconocida ni difundida, pero finalmente hay una celebración. Dentro del municipio, y propiamente lo digo con conocimiento de causa, en esta administración se ha estado retomando lo que es el festival del maíz, que anteriormente se celebraba, ahora lo estamos retomando como una festividad en honor precisamente tanto al personaje político que le dio ese auge y ese renombre, Gabriel Ramos Millán, que tenemos en el municipio tanto como al producto. En estas fechas, en esta administración propiamente se ha dado a la tarea de retomar esa labor que hizo en ese momento el político tomar la importancia que tiene el maíz en nuestra región y sobre todo en el municipio.

- ¿Qué día es la festividad del maíz? Ahorita estamos programando que sea la primera semana de diciembre incluso habrá culturales, artísticos, exposición de documentos artesanales, entre otras cosas más.

## **ORGANIZACIÓN MUNICIPAL**

3.- ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

Dentro de la administración se ha dado la oportunidad -me incluyo yo- a muchas personas jóvenes que tenemos un cierto grado de preparación y que nos han puesto en lugares estratégicos, precisamente para atender a la gente y acercar los servicios que requiere la población en el municipio, y recuperar lo que se ha venido dejando de hacer, como lo que acabo de comentar la feria del maíz. Difundir ese tipo de actividades nos ha valido; yo creo nuestro municipio hoy en día es uno de los municipios, no de los mejores pero sí de los más reconocidos



tanto de nivel zona como de nivel estatal, y que yo creo que todos tenemos una labor, por muy mínima que sea, para continuar y aumentar esa imagen que tienen del municipio en lo exterior; en mi opinión muy personal somos un grupo de jóvenes que trabajamos todos en conjunto para el beneficio de la población.

4.-¿Cuáles han sido los principales defectos administrativos de su gobierno?

Yo creo más que defecto sería el hecho, por estar buscando los apoyos, estar gestionando muchas actividades, muchos de los compañeros tienen que salir fuera precisamente. Es el caso que por ser también un municipio pequeño contamos con poco personal administrativo y en muchas ocasiones debemos dejar las oficinas cerradas, muchas veces dejamos de atender a la gente, precisamente para buscar en otras partes los apoyos requeridos para traerlos al municipio. Esto no quiere decir que no estemos atendiendo las necesidades, puede ser que estemos atendiendo alguna necesidad y sabemos que también la necesidad de la población es que tengan funcionarios en sus oficinas, pero ciertamente por ser un municipio pequeño muchas ocasiones carecemos de personal suficiente, a diferencia de otras partes, donde para darle esa atención tanto en la oficina como en algún otro lugar.

5.- ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000- 2012?

Yo creo que todos participamos en algo, el vecino con su crítica, el vecino con su felicitación, nosotros en la labor, a lo mejor con las llamadas de atención de porque no estamos en nuestro lugar de trabajo, porque no atendemos de manera correcta a la gente yo creo que todo Ayapango está colaborando para que esta administración tenga que dar más allá de lo que se puedan esperar.



6- Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

Sí, en las delegaciones se manejan lo que son los COPACIS, COCICOVIS y de primera mano tenemos a los delegados, que son las autoridades auxiliares del municipio, las cuales también velan no solamente por el cumplimiento de las acciones sino por alguna cuestión que tengan entre vecinos ellos también pueden tomar algún reporte, pueden levantar algún documento obviamente sellado por la oficina delegacional, de esa manera tenemos las autoridades auxiliares en las delegaciones y tienen un objetivo, que es la atención al público.

7.-Platiquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre gobierno municipal y:

- 
- Autoridades Auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades auxiliares
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

De hecho tenemos apenas un asunto en la delegación de Panuahucan, hay alguna queja de vecinos por ahí sobre algunos autos abandonados en la calle, los vecinos tiran basura donde no deben de tirar. También la delegación de San Diego reporta el mobiliario, las instalaciones cuando sufren algún daño, algún percance dentro de la delegación nos informan oportunamente para poder actuar sobre ello.

## DINAMICA POLITICA



8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

Yo creo que como en todo, tenemos lo que le comentaba una buena relación con el vecino que nos aplaude alguna obra, pero también tenemos una crítica con el vecino que por causa de esa obra para beneficio de todos tiene algún menoscabo, algún perjuicio entonces yo creo que esa situación se va presentar tanto en cabecera como en delegaciones y que a su vez nos van a reforzar y nos van ayudar a nosotros a poder hacer un mejor servicio.

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

Al respecto el presidente ha estado trabajando en conjunto tanto con secretarías de estado como estos poderes estatales para gestionar los apoyos requeridos aquí en el municipio, tal es el caso por ejemplo con la secretaria de desarrollo social, se gestionan los apoyos para las personas de sectores vulnerables. En el sentido del poder legislativo pues precisamente para que los órganos y las direcciones del municipio tengan un mejor desempeño y que las quejas sean atendidas oportunamente. Con el poder judicial, con el cargo que me da el Sr. Presidente para la cuestión legal y sobre todo de la protección de los derechos tenemos el encargo de manejar los procedimientos necesarios para poder llegar a una conciliación, en caso de lo contrario se tiene que recurrir a las instancias del poder judicial para dirimir las controversias de los particulares, en muchas ocasiones aquí se llegan a resolver los conflictos, en algunas otras lamentablemente se tiene que remitir ya sea ante un juzgado civil, familiar o en materia penal. El presidente está en contacto con esas autoridades judiciales para velar por los derechos de la población y sobre todo de las demás controversias que se susciten sean arregladas de la mejor manera.



10.- Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- electoral
- agrario
- religioso
- social (vecinal)

Más que un conflicto fue una cuestión de relevancia donde se destapa la cuestión democrática que tiene el sistema electoral mexicano; tal es el caso del año de 1997 en el cual hubo un empate técnico entre el candidato del PRI y del PAN, se tuvo que convocar a elecciones extraordinarias; más que conflicto yo lo veo como una certera del sistema de escrutinio para las votaciones y que en su momento deja la ventana abierta hacia la democracia, podemos observar que la armonía que pretende dar la democracia, como lo decía antes Torres Strom, se está cumpliendo. Yo creo que da una pauta a la democracia y que en el municipio se respeta los derechos electores de los ciudadanos.

En el aspecto agrario hay una situación en la colonia Tepetetla porque son ejidos, todavía son tierras ejidales que se ha estado gestionando mucho, tanto delegados como el órgano máximo que es el comisariado ejidal y los presidentes que han estado en periodos anteriores, y que de poco a mucho han venido gestionando con las presiones necesarias para que esas tierras se regularicen; a la fecha siguen habitadas, pero se han estado gestionando las acciones necesarios.

En cuestión de apoyos han venido campañas para la mejora del ganado, de las semillas, incluso asesores para ver las condiciones de la tierra que pueden sembrar y que, cuáles serían sus periodos en ese sentido. También se ha apoyado incluso en lo que hoy es la región de la delegación de San Cristóbal Poxtla Los quesos y yo tengo entendido que hace muchos años hubo un programa federal en el cual se otorgaba pies de crías y precisamente para que



la gente pudiera hacerse de un ganado y que hoy a la fecha ha dado resultado y yo creo que es lo más notorio de la delegación en la actualidad la producción de los quesos.

-¿Algún conflicto social de importancia que haya sucedido en estos últimos años?

Mire yo creo que se ha venido dando no es propio del municipio y nos afecta a toda la república, la situación de la delincuencia en el municipio ha tenido algunas situaciones conflictivas, no son tan graves como en otros lados pero se han venido dando un poco más, de ahí en fuera solo quejas de vecinos por falta de algunos servicios, a lo mejor por molestia de alguna obra, pero no han sido por cuestiones trascendentales.

11.- ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

Ha habido por muchos años una discrepancia en los territorios, lo que se argumentan es que en Amecameca el cerrito prácticamente es de ellos cuando territorialmente es mucho más de la mitad que pertenece al municipio de Ayapango; así como también el panteón de Santa Rosa que está dentro del territorio del municipio de Ayapango que Amecameca lo reclama, la unidad académica de la UAEM también está en el territorio de Ayapango y también Amecameca lo reclama. Dentro del municipio podemos decir que tenemos todos los niveles educativos desde preescolar hasta universidad; también tenemos la cuestión del relleno sanitario Juchitepec, Tenango y Ayapango, no ha habido conflictos territoriales por los servicios, sin embargo yo creo que el más apuntado que se ha venido dando, incluso en generaciones, es la cuestión del sacromonte que es más de la mitad que pertenece al municipio de Ayapango, la hacienda Tamariz que todavía está dentro del municipio pero por cuestiones a lo mejor de costumbre se ha venido dando el hecho que pertenece a Amecameca lo cual no es cierto.



12.-Cuentenos las principales acciones de colaboración (eventos) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio e los ámbitos:

- electoral
- agrario
- religioso
- social (vecinal)

Desde hace muchas décadas el presidente de la republica Adolfo López Mateo inauguró una red tomas de agua, anteriormente no había la infraestructura necesaria para las redes que actualmente existen, sin embargo se llegaron a realizar pozos, o como decían las gentes de antes las llaves, para obtener el servicio, para lo cual en aquellos años vino el presidente de la republica tanto en la cabecera como en algunas delegaciones a realizar las inauguraciones de estas obras. De ahí han venido muchos personajes, hemos tenido la fortuna de la visita de distintos gobernadores al municipio, varios actores que han venido a filmar películas, telenovelas, comerciales y que incluso han sido renombrados, gracias a eso hoy por hoy el municipio de Ayapango es un pueblo con encanto, por toda esa trama que tiene tanto en sus viviendas y sus calles como en su gente. En últimas fechas el presidente de la republica que acaba de terminar se gestión, Felipe Calderón aquí vivía, desconozco la fecha, y cuando el empezó su gestión hizo muchas campañas dentro del municipio y sobre todo para el saneamiento de los ríos o de la red de ríos que han venido a ser de renombre. También hemos tenido muchas otras cuestiones como la secretaria de salud, han venido varios módulos para darle la atención médica a la población, han venido de la secretaria agropecuaria para dar estos apoyos, ha venido el gobernador cuando era candidato como ahora como gobernador no ha dejado de visitar el municipio de Ayapango.

13.- ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?



## INSTITUCIONES TRASCENDENTES

14.- Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- religioso
- filantrópico
- civil

Religioso: la parroquia de Santiago, templo evangélico y en últimas fechas y gracias a la libertad de culto religioso han prosperado otras religiones, otras sectas que libremente abren sus puertas e invitan a la gente y hacen sus ceremonias, sus reuniones sin ningún problema.

Filantrópico: tenemos en el sistema DIF, asociaciones dentro del sistema que dan beneficios a sectores de la población, que yo tenga conocimiento sobre alguna fundación específica dentro del municipio no, pero no por ello dejamos de atender las necesidades de la población.

## SEMBLANZA POLITICA DE LA POBLACION

15.- ¿Las relaciones municipales e determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

La gente por lo regular se identifica mas con la persona que con el partido

16.- ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

Le digo que el PRI es el partido más longevo, es el que más ha tenido impacto en la población y que en su momento esa línea de hacer militancia como tal yo creo que la tiene el partido que ha mantenido, pero finalmente ha sido la personalidad que muchas veces implica al inclinarse hacia alguna persona.



17.- ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes?

Mi opinión es que muchas veces son personas que vienen de paso, que por cuestiones laborales o cuestiones académicas necesitan habitar en el municipio, sin embargo yo creo que no tienen total relevancia salvo que sean personas que lleguen y se queden a vivir, si son de paso prácticamente no tienen relevancia

## **ECONOMIA**

18.- ¿Cuál es el sector económico más productivo de su municipio?

Como dato estadístico no lo tengo, sin embargo lo que le comento es la producción de lácteos que tenemos en la delegación de Poxtla, el sector agropecuario que está en todo el municipio y concretamente en la delegación de Mihuacan y Pahuacan que mucha gente está trabajando en el extranjero.

19.- Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- -De servicio y comercio

Agropecuario: se les apoya en cuestión de semilla, fertilizantes, asesores agroquímicos y las cuestiones de pies de crías

20.- Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

Implementados como tal lo dejamos en colaboración con la secretaria del trabajo, la regidora encargada de esa cartera se da la tarea de buscar los apoyos para



que ese tipo de programas puedan ser implementados en la medida de lo posible dentro del municipio.

## DEMOGRAFIA

21.-Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad en los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

Lamentablemente es una cuestión que no es aislada, si hay sectores vulnerables sobre todo en el rubro de educación, salud, vivienda y que poco a poco ha ido mejorando, en ese sentido esta administración ha trabajado arduamente para incentivar, para apoyar estos sectores y que puedan mejorar su condición, son cuestiones que no podemos dejar pasar desapercibidas pero lamentablemente podemos cubrirlos al 100 porciento

22.- Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

Yo no lo veo como problema finalmente es un fenómeno poblacional que no se da dentro del municipio a gran escala.

23.- Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

Es por gente en edad adulta, en enfermedad muy poco.

## SOCIEDAD Y GOBIERNO



24.- Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

Yo creo a la fecha tenemos cubiertos dentro del municipio un 90 por ciento de estos servicios, habrá algunos sectores que por la cuestión de expansión de la población no se ha cubierto, sin embargo si hay una gran cobertura de estos servicios.

25.- Cuales son las comunidades/localidades con mayor rezago. ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

Ese dato no lo tengo a la mano, sin embargo trabajamos por igual en todas las delegaciones así como en la cabecera para atender los servicios públicos y las necesidades de las personas y precisamente no existe un rezago, no dudo que no lo haya pero tratamos de trabajar a la par para tratar de cubrir lo más que se pueda los servicios públicos.



## ENTREVISTA 2



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

#### CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Pablo Rosas

Perfil: Asesor Jurídico del Ayuntamiento

Fecha: 03 de octubre del 2014

Nombre del Entrevistador: David Heine Dávalos Osorio

Observaciones: \_\_\_\_\_

---

Lic. en derecho, dentro de la administración pública, los cargos que he desempeñado es a partir del 18 de agosto del 2009 al 20 de noviembre un aproximado como asesor jurídico del Ayuntamiento. De ahí en adelante, el 21 o 22 de noviembre hasta el 4 de enero del 2010 fui oficial conciliador, se crea de acuerdo a las reformas que se vienen dando a las facultades del síndico, hubo la necesidad de que en Ayapango ya se creara la oficina conciliadora, posterior a ese periodo en el 2010, el 4 de enero ingrese como el contralor interno municipal concluyendo el periodo hasta el fin del trienio que fue el 31 de enero del 2012, en la actualidad a partir del 10 de enero del 2013 hasta la fecha, soy asesor jurídico del Ayuntamiento y encargado a partir del 17 de febrero de este año, encargado de despacho de la defensoría municipal de derechos humanos del municipio de Ayapango.

#### HISTORIA:

1.- ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?



Nos podemos encontrar a partir del 97, dado que en el 96 se habla de un periodo muy atractivo en cuanto es a la historia, toda vez de que era la primera ocasión que el Lic. Edgardo Julián Faustino Ramírez contendía por la presidencia municipal por parte del PRI. Él es hijo de una de las personas que también fue uno de los presidentes más importante de este municipio, el maestro Rogelio Faustino, en ese entonces se participan en las elecciones y dentro de las mismas elecciones participa también un expresidente Oscar Jiménez Ramos, que él también había sido presidente en 1990, pero ya no contiende por el mismo partido sino que lo hace por otro partido, que es por el PAN, dado que aquí los cargos, las planillas de los partidos no se generan por la estructura de algunos presidentes, por la estancia de algunos partidos, sino porque conocen o porque la gente quiere participar, entonces en las elecciones empatan, Hubo la necesidad de que se generaran por parte del instituto electoral del Estado de México nuevas elecciones extraordinarias. Habiendo un interinato de tres meses y el que fue presidente interino fue Gonzalo Vergara, después de esos tres meses se vienen las elecciones, lo relevante de esto es que una autoridad importante como lo es el Lic. Isidro Pastor Medran, actualmente Secretario de Transporte del Gobierno del Estado de México y sino estoy equivocado, secretario del gabinete regional de la zona volcanes del Estado de México, entonces el viene y en conjunto con el expresidente municipal Edgardo Julián, realizan la campaña abierta visitando a la gente realizando reuniones con la gente, posterior a eso el presidente que le continua a Edgardo es Armando Faustino, igual realizó algunos trabajos aquí y de ahí en el 2000 si tenemos presencia de algunas autoridades o personas que ingresan. De ahí en fuera no existe alguna relevancia como tal, con posterioridad al año 2003 ingresa su hermano, el Lic. Edgardo Julián y es el Lic. Josué Gualberto Faustino Ramírez y fue un periodo de 2003 al 2006.

Dentro de ese periodo de eventos relacionados a lo que es el ayuntamiento, es la creación del mercado municipal beneficiando a la comunidad. En el 2006 se



convierte en presidente el Lic. Gabriel Rosas Silva, él es de extracción perredista. Algo que deja muy recalcado al Ayuntamiento ya que desde sus inicios, no ha ocupado otro partido político la presidencia municipal. De ahí lo más relevante es que ocurren varios eventos que dejan entrever la mala visión de algunas personas es que dentro de ese trienio, como también había entrado en ese entonces el Presidente Felipe Calderón, y como se tiene señalado que aquí su suegra tiene cerca del cerro del Tepenacasco tiene un rancho, en un cierto sábado, el presidente de la república viene a visitar al presidente municipal pero ya era casi horario de salida , pero lo relevante y chistoso es que el Presidente de la República, tuvo que hacer antesala para que el presidente municipal lo atendiera. Cuentan algunas personas que estuvieron en esa reunión que fue atendido por el presidente Gabriel Rosas Silva, es de oficio carpintero, había sido regidor con el PRI en 1990 y él nos limitó a hablar como ciudadanos de Ayapango, comentan que el Presidente de la Republica, tuvo a bien en decirle que venía a ponerse a disposición de él y lo que necesitara él estaba dispuesto en ayudar al pueblo, donde ahora tenía a bien vivir y el la contestación fue que no necesitábamos nada en el Municipio de Ayapango, estamos bien en todos los aspectos, si a lo mucho necesitamos dos patrullas, a la semana siguiente nos mandó las patrullas.

Un presidente que nos dejó varias deudas porque dentro de su inexperiencia endeudó al sistema Municipal DIF, eso nos percatamos porque al trienio siguiente del 2009 llega al poder por segunda ocasión Edgardo Julián y en el momento que nos empiezan a entregar cuentas y cuando empezamos a revisar, ya en ese entonces era asesor jurídico ,nos encontramos con que al día siguiente de haber tomado posesión, teníamos una audiencia en el tribunal, en la junta local de conciliación y arbitraje, derivado de una demanda que ellos mismos habían quitado, de ahí en fuera el endeudamiento del sistema DIF. Fue porque ellos erróneamente por sus contadores, dan de alta a personal del DIF del instituto de seguridad social del Estado de México y Municipios, pero lo que nunca hacen es retener sus participaciones, cuando les requiere el instituto,



cuando los va a dar de alta, se encuentra con que ya tenían un adeudo mismo que no pudieron cubrir y que tuvo que ser el Presidente Edgardo en el 2010 en marzo donde se celebra un convenio que fue de acuerdo a la publicación de la gaceta del Estado, donde todos los municipios que tuvieran adeudos con el ISSSEMYM, pudieran llegar a un convenio y poder seguir gozando con los beneficios, Él realiza esa situación, el realiza ese convenio y en la actualidad.

Cuando entrega el Presidente Julián, unas cuentas sanas, una administración sana en su totalidad sin ninguna observación por el órgano superior de fiscalización del Estado de México, sin ninguna observación, le entrega al Lic. Pedro Alfonso Sánchez Solares, el actual presidente le entrega la administración, mismo que hasta el día de hoy se ha llevado una administración sana, sin adeudos de agua, luz, sin adeudos de ninguna otra situación.

Si es cierto, se podrá verificar de algunos asuntos que llevamos en la junta de conciliación, pero derivados de la administración 2006-2009 de extracción perredista.

Dentro de esta administración, se están creando varios proyectos, entre el presidente Pedro Alfonso, vino siguiendo una línea del presidente Edgardo Julián, el presidente Edgardo Julián compró un rancho en el 2012 que denomina el Gargon, que colinda a escasos 50 metros de lo que es la unidad deportiva Ayapango, que se encuentra en la carretera que va de Ayapango a la delegación de Mihuacan, por el otro lado está el rancho que él compro, que es más de tres y media hectáreas, un rancho que es donde se está creando un parque ecoturístico, en la actualidad como se creó un pequeño auditorio, la mayoría de las personalidades han venido a hacer ciertas actividades, se ha tenido la visita de la Secretaria de Turismo, el Lic. Isidro Pastor, se tuvo una reunión de síndicos, la AUEM, ha venido hacer la entrega de sus cartas de pasante de sus diversas carreras del Centro Universitario UAEM Amacameca, también lo ha tenido a bien utilizar y bien ese es la proyección que el Presidente Municipal, está dejando



como buena de tener una inversión y una sana gestión en gobierno estatal y federal, porque esos recursos se han obtenido de ahí, de esos lugares.

¿Cuáles han sido los principales defectos de la actual administración?

La opinión y la crítica proviene directamente de lo que es la legislación, porque nos encontramos con un poblado pequeño, somos el tercer municipio más pequeño de los 125 municipios del Estado de México, un municipio que tiene un presupuesto muchísimo menor a lo que tiene Ecatepec, Nezahualcóyotl, del que tiene el mismo Ecatingo, cercano aquí de la región volcane, a que nos conlleva esto, a que la mayor parte de las personas que queremos trabajar aquí en el municipio percibimos unos salarios acorde, a lo que es el presupuesto del municipio, no se pretende por parte de las autoridades robarle al municipio, sino brindarle un trabajo como se le promete a la ciudadanía, eso nos conlleva a que los sueldos son pequeños y a muchas personas no le convencen esos sueldo y se van , entonces se tiene que tomar de la gente que habemos, que tienen la disposición, sin embargo la legislación no los prohíbe, como somos un municipio pequeño, la mayor parte de la gente son nuestros familiares, eso nos ha llevado a que las autoridades, la controlaría del poder legislativo, los órganos superiores de fiscalización nos digan que estamos llevando a cabo el nepotismo, cuando en verdad no es eso, lo verdadero es que no le podemos dar la espalda a las personas que apoyan en campaña, porque sabemos que directa o indirectamente hay un apoyo con la finalidad bien firme de obtener un beneficio y cuál es ese beneficio, es obtener un trabajo, ese es lo que tenemos al no haber una profesionalización de los cargos, nos lleva a tener como administración algunas deficiencias en el sentido que dentro de algunas personas, algunos de los funcionarios municipales, nos encontramos realizando infinidad de funciones, por ejemplo el síndico municipal de acuerdo a sus características propias, el Lic. José Mario, él no se limita a hacer sus funciones, él ha notado dentro de su cuerpo de inicio, que algunas personas por las circunstancias o problemas personales, han dejado de ver algunas situaciones, entonces la ciudadanía



acude aquí a la sindicatura para que él les resuelva sus problemas, como puede ser lo del agua, cuando él no tiene esa facultad para ver lo del agua, sin embargo con el fin de ser buenos funcionarios públicos que apoyen a la ciudadanía se brinde la atención, ese es uno de los ejemplos que le puedo poner.

A la hacienda pública le da la atención, en todos los aspectos le da la atención. Hablamos de oficinas múltiples, en algunas oficinas se realizan funciones distintas, en seguridad pública, a diferencia de otros municipios, contamos con 16 policías, 8 en cada turno de los cuales nuestro director de seguridad pública también es director de protección civil municipal, está expuesto a laborar las 24 horas del día de los 365 días del año y los oficiales son insuficientes, pero eso es por el presupuesto federal que no nos llega y que volvemos a lo mismo, las autoridades federales, sobre todo las cámaras no se dan cuenta del presupuesto que se deberían de obtener en ciertos rubros y le repito, aquí la mayor parte de las personas, como le dije a un inicio, tu servidor realiza otras actividades y no soy el único, la mayor parte, el secretario, el propio presidente anda realizando gestiones que a lo mejor a él no le correspondía, sin embargo con la intención de brindar un servicio adecuado se llevan a cabo.

¿Hay algunas instituciones trascendentes de tipo religiosos filantrópicos, etc.?

Se generaron por algunas personas, como tal de repente dejan de tener una función, porque la mayor parte de las personas son interesadas en apoyar a la ciudadanía, en ese sentido se crean, pero llega el momento en que algunas personas buscan sus intereses particulares y los fundadores de dichas asociaciones dejan de causar algún daño, porque no les gusta que las personas se aprovechen de esa situación. Pero en si como tal no, alguna institución algún otro no se tiene reportado dentro. Se hablaba de algunas autoridades que tienen sus asociaciones, el propio presidente va a constituir una, el síndico cuenta con una asociación pero son sin fin de lucro y para beneficiar a la población y de ahí



en fuera los apoyos son pocos y no se tiene esa cultura de las asociaciones tan grandes como en otros municipios.

¿Hay algunos programas o mecanismos de fomento al empleo fomentado por su municipio?

Únicamente dentro del municipio, se tiene la visión de aproximadamente del 97-98 con del Lic. Edgardo Julián, aquí han fomentado el empleo temporal, es un mecanismo en el cual a lo mejor la limpia de los ríos se genera con personas que se les invita para que realicen ese empleo, es un empleo que dura poco tiempo, es un empleo temporal, pero se sigue buscando el acuerdo No se tiene una cartera o una oficina de empleos como en otros municipios, pero en muchos de los casos se busca beneficiar a la población y con las empresas que vienen a realizar obras también la mayor parte de la gente piden que esas empresas les den trabajo.

¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

Si, definitivamente el municipio, es un municipio preocupado por su propia ciudadanía, a diferencia de otros municipios, el municipio de Ayapango, la mayor parte de la ciudadanía pudiéramos haber no pagado el agua durante muchos años, y sin embargo no es pretexto para que las autoridades no rindan ese servicio, no contamos con un organismo descentralizado de agua como lo puede ser ODAPAS, sin embargo preocupado por ese líquido vital el Ayuntamiento en época de estiaje, cumple con su gestión de enviar a esos lugares donde nos llega a hacer falta el agua con pipas de agua para rendir las necesidades de la ciudadanía. En el poblado, la mayor parte del tiempo tenemos carencia de agua que es el poblado de Pahuacán y Mihuacán, en el pueblo de Mihuacán se realizó una obra de gran impacto desde el gobierno anterior y este gobierno la vino a culminar, que es un captador de aguas pluviales y ese captador nos beneficia a todas las partes de productores de tomates que tenemos Allá.



## MONOGRAFÍA POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO

---

---

En cuanto a la pavimentación, drenaje y demás incluso la luz, aun cuando existe una privatización del sector eléctrico, el Ayuntamiento de la misma manera sigue cubriendo gran parte de lo que es la luz de municipio, eso es con la finalidad de que el territorio municipal siempre tenga ese servicio que también es primordial para evitar la culminación de algún ilícito y la mayor parte del municipio cuenta ya con el servicio del drenaje, de agua y todas las calles se procura que estén en óptimas condiciones.



### ENTREVISTA 3



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO**

#### CÉDULA DE ENTREVISTA

**Nombre del Informante:** Oscar Moisés Aguilar Mendoza

**Perfil:** Delegado de Tlamapa

**Fecha:** 30 Septiembre de 2014

**Nombre del Entrevistador:** David Heine Dávalos Osorio

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

#### HISTORIA

1.- ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

El principal fue con la elección del Ayuntamiento, y la introducción del alumbrado en el 65 al 70 del agua potable en el 70, reparación de calles, y cuando vino en ese tiempo el gobernador Enrique Peña Nieto nos hizo el salón de usos múltiples y nos hizo la ampliación de electrificación solo había dos postes y ahora ya se hizo la ampliación de electrificación, ya está más constante la corriente, ya está mejor.

2.- ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

Las fiestas patronales, la del 15 de septiembre y el 20 de noviembre y en la delegación de Tlamapa se llama San Juan Evangelista, el santo patrón el 27 de



diciembre y tenemos otra festividad que se festeja el 15 de Agosto en honor a la Virgen de la Asunción.

## ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

3.- ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

Más apoyo a la mujer, estudios que le realizan de tipo ginecólogo y hay mayor atención para los niños, apoyo para la cuestión de dentista, les mandan sus desayunos tanto en el kínder como en la primaria, eso más o menos considero que sería eso.

4.-¿Cuáles han sido los principales defectos administrativos de su gobierno?

El principal es la seguridad pública, que no han podido combatirla ya que no tenemos mucha presencia de la policía municipal y policía estatal en rondines constantes y cuando los he solicitado como delegado; en una ocasión, me aviso un vecino que estaban unas personas en su casa y que habían sometido a su familia, y yo los llame por teléfono, los señores llegaron dos horas y media después del llamado, tuvimos tiempo para haberlos detenidos porque cuando yo llegue a la casa estaban adentro, pero venían armados, venían tres. Sería que en realidad combatieran la delincuencia.

5.- ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000- 2012?

Recuerdo mucho las mejoras al Ayuntamiento, fue su hijo del profesor Rogelio, Edgardo Julián Faustino y el tío de él José Guadalupe Hernández, hicieron bastantes mejoras en las calles, en el Ayuntamiento.



6- Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

No, prácticamente no hay ninguna, lo único que existe son reuniones de seguridad pública, donde se habla y manifiesta todas las fallas que hemos tenido con la delincuencia que se nos ha desatado, pero eso es lo único que hemos tenido, las reuniones los acercamientos, no hay COPACIS solo Delegados.

7.-Platiquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre gobierno municipal y:

- Autoridades Auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades auxiliares
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

En la comunidad nos manejamos con usos y costumbres, en cuestión de drenajes y agua con la autorización de delegados se realizan, sino tiene la autorización de nosotros aunque vayan y hagan su contrato de agua, no se le instala porque las redes de agua hidráulica que nosotros tenemos las hemos costeado nosotros, no las ha puesto el ayuntamiento, nos hemos repartido por calles, haga de cuenta que son 200mts de calles y comprar tantos tubos y tantas conexiones y así hemos hecho nuestras ampliaciones de agua potable.

## **DINAMICA POLITICA**

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?



Muy frías, falta de atención principalmente con el presidente municipal a uno como delegado nos ha costado bastante trabajo que nos atiendan que nos reciba, yo he escuchado bastantes quejas de la comunidad de los vecinos que solicitan hablar con el presidente y está ocupado o no está, simple y sencillamente no los quiere recibir.

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

No llevan ninguna relación, solo cuando es el informe del gobernador piden el apoyo de la gente para que acompañen a escuchar el informe y ahí si mandan transporte, les dan su jugo y su torta y va la gente. Principalmente ahí si quisiera enfatizarlo que piden mucho el apoyo de la tercera edad y como les dan un apoyo, como que luego se los condicionan sino hacen presencia, van a tener falta y a tantas faltas quedan fuera de los programas o de los apoyos, como que no es honesto y más que nada que ellos ya son adultos mayores.

10.- Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- electoral
- agrario
- religioso
- social (vecinal)

Electoral: lo de cada tres años el parcelamiento y verdaderamente el apoyo de la gente hacia un candidato que luego normalmente no lo han aceptado cualquier comité municipal, partido político no lo acepta y esto ha llevado a pleitos, riñas y es muy apasionado, aquí en Ayapango todo el personal se cambia, no es como en otros municipios, que siempre son los mismos empleados, en alumbrado, policías, acá todo se cambia, entonces con la promesa de un trabajo, los



candidatos juegan con la credencial de la gente, hay que apoyar y hay que apoyar, y precisamente por eso existe mayor pasión aquí en Ayapango.

El PRI tiene el poder político, normalmente Ayapango es priista nada mas hace seis años cuando estuvo Gabriel Rosas Silva del PRD, en cuanto al presupuesto se hicieron obras, principalmente en las escuelas en las primarias, por lo regular ninguna escuela, ninguna primaria, ningún kinder tenían barda perimetral y siempre prometían los candidatos entrarle a realizar esas obras, y eran muy importantes por la seguridad y resguardo de los alumnos, tanto que se fueran a salir como que fueran a entrar personas indeseables a una escuela; en cuanto a la atención de la ciudadanía si se vio la diferencia, era una atención más personalizada.

-¿Porque cree que no volvió a ganar el siguiente periodo el PRD?

Por el candidato que pusieron, no tenía el suficiente carisma, no te tenía la gente necesaria y desgraciadamente el anterior presidente quiso meter mucha gente familiar de él.

- ¿Hay algunos Conflictos internos del sector agrario?

No, cuando el presidente actual Pedro Sánchez estaba de tesorero con el presidente Josué

Faustino, él nos quiso imponer a los ejidatarios una cuota, como de predio, un impuesto, nos quiso crear un impuesto de una zona que es ejido, fue la única diferencia que tuvimos con él, pero se le mantuvo al margen y no se le acepto nada de esto.

-¿En su momento el comisariado ejidal lo aceptaba?



No, se unió a nosotros como ejidatarios, esto fue en el periodo de Josué Faustino en el 2000-2003, sería cuestión de revisarle.

Religiosa: no hay conflictos, se respeta el credo, la fe, la creencia y hemos notado -como católicos- que mucha gente ya se está separando, que pertenecen a otra religión por el hecho de no cooperar, ya todos están viendo apáticos en las fiestas patronales, en las tradiciones.

-¿Respecto a la cuestión social vecinal hay algún conflicto en delegaciones y habitantes el centro de Ayapango o hay problemáticas en una delegación?

Lo que hemos manifestado a las comunidades y a los mismos vecinos de Ameca, que nos tiran todos sus desechos sólidos a los ríos y tenemos un río que nos contaminan acá, nosotros somos los perjudicados por que siempre es la pestilencia, actualmente parece que se van hacer unas plantas de tratamiento de aguas residuales que ya la están terminando en Ameca, pero en Ayapango la iban a hacer pero no sé; aquí en el perímetro de los límites donde esta comunidad de Tlamapa, donde cruza el río ya metieron un entubado como si fuera un drenaje, del otro lado del río, que nadie está conectado ni nada, entonces no sé cómo el proyecto del gobierno Federal para la realización de eso y como se van a manejar esas aguas.

11.- ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

12.-Cuentenos las principales acciones de colaboración (eventos) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio e los ámbitos:

- electoral
- agrario
- religioso
- social (vecinal)



Cuando vino el Gobernador Enrique Peña Nieto, a inaugurar varias obras que hizo en el municipio y tuvimos la oportunidad de que estuviera con nosotros en la comunidad, estuvo en la escuela primaria Emiliano Zapata, fueron obras en las escuelas y realizó el salón de usos múltiples en Poxtla, una cisterna potabilizadora en Pahuacan.

AGRARIO: no ha habido nada importante, desgraciadamente el comisariado ejidal es independiente al comisariado ejidal de Tlamapa, al de Ayapango, al de Poxtla, al de Pahuacan, y el Ayuntamiento solamente pide maquinaria, pero solo para el municipio de Ayapango, jamás contempla a las comunidades, en cada delegación hay un comisariado ejidal porque en toda la zona, alrededor de unos 500 metros de diámetro existen ejidos, tanto de Poxtla, Ayapango, Tlamapa y así como de las otras comunidades, pero son independientes.

RELIGIOSA: no hay nada, solo cuando llega algún obispo en una fiesta patronal.

VECINAL. Solo la celebración del 15 de septiembre y el 20 de noviembre que se lleva a cabo en cada delegación.

En el 15 de septiembre, el presidente va en cada delegación se va rolando el horario para dar el grito, y corona a las reinas de las fiestas patrias de cada comunidad y ya llegando las 11 la realiza en Ayapango.

13.- ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

No hay directamente, hace 8 años había como una epidemia, se enfermaban del estómago los niños como si fueran por el agua potable, fue la única y cuando tenemos algo así buscamos el representante de gobernación, por parte del gobierno de la zona o si definitivamente no nos atiende el presidente buscamos que venga alguien y es cuando más nos atienden.



## INSTITUCIONES TRASCENDENTES

14.- Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- religioso
- filantrópico
- civil

Solo he visto una asociación civil que se denomina CCI, SE ENCARGAN DE GESTIONAR y de bajar apoyos para losas, laminas, tinacos de agua potable y nadamas eso, creo que iban a tramitar apoyos por parte de la secretaria del trabajo, apoyo a carpinterías, a tiendas, abarroteras, basculas, refrigeradores, lo que les hiciera falta, pero le han intentado hacer pero no han tenido mucha respuesta. Están afiliados con el PRI y los patrocina Manuel de Pahuacan e inclusive el quiere ser presidente.

RELIGIOSO:

La parroquia de Santiago Apóstol se encuentra en el centro y se celebra el 25 de Julio, pero más, el municipio es conocido por el pueblo con encanto, el tipo de construcción, la teja estamos viendo que se está acabando todo eso ya que se están cayendo los techos de esas casas clásicas por la presidencia y es por la falta de mantenimiento.

## SEMBLANZA POLITICA DE LA POBLACION

15.- ¿Las relaciones municipales e determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

Normalmente los que están apoderados del comité municipal son de la familia de los Faustinos y siempre ponen a pura gente de ellos y no dan pauta a que



pueda uno concursar o los vecinos, como regidores hasta como para buscar empleo cada tres años, pero no se puede ellos son los que realizan la depuración

16.- ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

Aquí en el municipio la gente es muy necia siempre siguen votando por el mismo partido, aunque les vuelvan a repetir los candidatos, siguen votando por los mismos

17.- ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes?

Casi no hay no llegan nuevos habitantes

¿Por qué?

### **ECONOMIA:**

18.- ¿Cuál es el sector económico más productivo de su municipio?

El agropecuario, solamente en el campo es de lo que vive la mayoría de la gente y ningún presidente, ningún gobernador, nadie se ha encargado de crear fuentes de empleo ni a realizar alguna zona industrial

19.- Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- -De servicio y comercio

20.- Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio



Solamente los que andan trabajando en el municipio que es el empleo temporal, que la verdad los contratan por cinco o seis días y tienen un sueldo muy bajo , pero la mayoría de la gente acude a ellos porque no hay otros

## DEMOGRAFIA

21.-Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad en los siguientes grupos sociales:

Yo considero que aquí en la comunidad los más graves son las mujeres y los niños ya que están expuestos a muchos peligros, han existido violaciones, asaltos, secuestros, homicidios tanto en Ayapango como aquí.

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

22.- Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

Yo considero que si porque muchos que estudian de médicos abogados otros tipos de carreras tienen que salir a otros lados a trabajar, los que son ingenieros, se van porque no hay fuentes de empleo

23.- Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

En ocasiones han sido por accidentes por conducir en estado de ebriedad

## SOCIEDAD Y GOBIERNO



24.- Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

Agua potable considero que si, en pavimentaciones estamos a un 90%, en electrificación estamos más o menos bien, en lo que si andamos mal es en drenaje, solo una calle cuenta con y hacemos lo mismo que otras comunidades lo tiramos al rio porque no tenemos una laguna de oxidación.

25.- Cuales son las comunidades/localidades con mayor rezago

Pahuacan y Mihuacan

-¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

Normalmente siempre los presidentes municipales dicen que gobiernan para todos, pero la realidad es que siempre gobiernan para el municipio de Ayapango ahí hasta las calles berren, juntan la basura



## ENTREVISTA 4



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

#### CÉDULA DE ENTREVISTA

**Nombre del Informante:** Jorge Díaz de León

**Perfil:** Director de Turismo

**Fecha:** 17 de Octubre de 2014

**Nombre del Entrevistador:** David Heine Dávalos Osorio

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

#### HISTORIA

1.- ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

Principalmente tenemos a una persona que nació aquí muy famosa que se llamó Gabriel Ramos Millán, el impulso lo del maíz, de hecho se le conoce como el Apóstol del maíz y el nació aquí.

2.- ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

Tenemos lo del festival del maíz, que lo hacemos una vez al año, ya que es lo que nos da la identidad, la mayor de la población del municipio se dedica a cultivar dicha planta, mas sin embargo tenemos lo relacionado al queso, la delegación de Poxtla se caracteriza por tener gran cantidad de productos lácteos.

#### ORGANIZACIÓN MUNICIPAL



3.- ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

Tenemos mucha obra, cada delegación tenemos obra, son cinco delegaciones que comprenden el Municipio de Ayapango y en cada una de ellas hemos tenido en cuanto a mejoramiento urbano.

4.-¿Cuáles han sido los principales defectos administrativos de su gobierno?

Yo creo que tanto como defectos no se podría decir bien, más bien nos falta tiempo y presupuesto como a todos.

5.- ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000- 2012?

Tenemos al profesor Julián, es el cronista del municipio y el tienen todo lo relacionado al Municipio en cuanto a la Monografía y personajes ilustres.

6- Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

Así es en cada delegación existe colaboración.

7.-Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre gobierno municipal y:

- Autoridades Auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),



- Autoridades auxiliares
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

## DINAMICA POLITICA

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

La verdad es que como en todo, aquí nos ha ido un poquito más bien que mal, de hecho mucha gente está contenta con lo del mejoramiento de imagen urbana, porque de eso se pretende detonar el turismo en la región

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

Bien, se siente que vamos.

10.- Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral: sucede cada tres años, hay grupos que se dividen pero una vez gobernando se pasa ya que estamos en un pueblo tranquilo
- agrario
- religioso: el 80% de religión es católica y tenemos dos pueblos que son de hermanos, pero la verdad es que se respetan unos a otros
- social (vecinal)

11.- ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

No, ninguno



12.-Cuentenos las principales acciones de colaboración (eventos) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio e los ámbitos:

- electoral
- agrario\_ tenemos colaboración con los comisariados ejidales para apoyar al campesino para dichas labores
- religioso
- social (vecinal)

13.- ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

Pues sobre todo en el agrario aunque también aquí tenemos la situación de la basura, tenemos un relleno sanitario que corresponde a dos municipios que es Juchitepec y Ayapango.

### **INSTITUCIONES TRASCENDENTES**

14.- Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- religioso: la católica y dos padres para las cinco delegaciones municipales
- filantrópico
- civil

### **SEMBLANZA POLITICA DE LA POBLACION**

15.-¿Las relaciones municipales e determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

Está bien dividido, las dos participan, más bien anteriormente se definía por el partido pero ahora también ya es por la situación del candidato.

16.- ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?



No hay realmente una razón directa, más bien es el apoyo directo del gobierno municipal y del apoyo Estatal sobre todo lo que hace que permanezca el partido.

17.- ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes?

No.

¿Por qué?

Hay muy poca gente que viene de fuera y la mayoría seguimos siendo de aquí del Municipio.

#### **ECONOMIA:**

18.- ¿Cuál es el sector económico más productivo de su municipio?

El Agrario

19.- Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- De servicio y comercio

El apoyo en cuanto la siembra los tractores, para la labor de sus predios.

20.- Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

Sí, tenemos el programa de SEDESOL que es el autoempleo.



## DEMOGRAFIA

21.-Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad en los siguientes grupos sociales:

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

La verdad es que como somos una población pequeña hay muy pocos casos, son de hecho contados

22.- Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

No.

23.- Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

La verdad es que la mayoría es por vejez, no hay ningún índice que nos marque accidentes o enfermedades.

## SOCIEDAD Y GOBIERNO

24.- Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

Sí, tenemos Centros de Salud, educación, agua, drenaje, luz en fin de la mayoría de los servicios contamos.



25.- Cuales son las comunidades/localidades con mayor rezago. ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

San Diego, Chalpaltehuacan y Tlamapa.

En San Diego y Chalpaltehuacan, dignificar el centro, es decir lo de la imagen urbana para detonar el turismo ya que pretendemos hacer excursiones y rutas que tengan que ver con todas las delegaciones



## ENTREVISTA 5



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

#### CÉDULA DE ENTREVISTA

**Nombre del Informante:** Marisol Flores

**Perfil:** Secretaria del comité del PRI

**Fecha:** 17 de Octubre de 2014

**Nombre del Entrevistador:** David Heine Dávalos Osorio

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

#### HISTORIA:

1.- ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

Lo tradicional es lo del maíz, la fiesta del 24 y 25 de Junio, es lo más relevante, la fiesta del pueblo.

Lo político, los últimos años fue que gano aquí el PRD hace como seis años.

2.- ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

En Poxpla la creación del queso crema.

#### ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

3.- ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?



Las obras que ha hecho, el parque y obras, la carretera que ha hecho en Pahhuacan, las plazas que apenas se inauguraron.

4.-¿Cuáles han sido los principales defectos administrativos de su gobierno?

5.- ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000- 2012?

El presidente Municipal trabajando.

6- Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

SI

7.-Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre gobierno municipal y:

- 
- Autoridades Auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades auxiliares
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente

NO



## DINAMICA POLITICA

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

Buenas.

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

10.- Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- electoral
- agrario
- religioso
- social (vecinal)

No hay.

11.- ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

Ninguno.

12.- Cuéntenos las principales acciones de colaboración (eventos) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio e los ámbitos:

- electoral
- agrario
- religioso
- social (vecinal)

Falta coordinación con toda la población

13.- ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?



## INSTITUCIONES TRASCENDENTES

14.- Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

- religioso
- filantrópico
- civil

No hay.

## SEMBLANZA POLITICA DE LA POBLACION

15.- ¿Las relaciones municipales e determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

Por la personalidad del candidato.

16.- ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

Por la persona, porque no era muy conocida la del otro partido.

17.- ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes?

No.

## ECONOMIA:

18.- ¿Cuál es el sector económico más productivo de su municipio?



Agrario, campesino.

19.- Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

- Agropecuario
- Industrial
- -De servicio y comercio
- Siembra, cosechas. Maíz, tomate, calabaza, frijol haba

20.- Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

Si hay de la SEDAGRO.



## ENTREVISTA 6



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

#### CÉDULA DE ENTREVISTA

**Nombre del Informante:** Leticia Solís Lozada

**Perfil:** Regidora Educación, cultura, recreación y ecología

**Fecha:** 24 de Octubre de 2014

**Nombre del Entrevistador:** David Heine Dávalos Osorio

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

#### HISTORIA:

1.- ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

Es Ayapango de Gabriel Ramos Millán porque fue nativo de aquí, el Licenciado Gabriel Ramos Millán. Ese es el más relevante.

2.- ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

A parte de la fiesta patronal se hace la fiesta el Santo Jubileo, es religioso y es en honor a dios nuestro señor, en noviembre, el 12 de Dic. Festejamos a la Virgen de Guadalupe.

15 de septiembre, el desfile del 16 de septiembre. La feria del maíz se retomó el año pasado y se llamó el festival del maíz en noviembre.



## ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

3.- ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

Llevar una administración confiable, el presidente da atención, incluso aquí en contraloría cuando se convoca COCICOVIS, el presidente nos acompaña para hablar con la gente, es una manera que él se acerca a la gente para hacerle saber lo que se va a realizar.

4.-¿Cuáles han sido los principales defectos administrativos de su gobierno?

No lo veo como defecto, simplemente que a veces el presupuesto que nos dan no alcanza para todo lo que la gente pide, pero en la mayoría hasta en donde el presupuesto alcanza lo que ellos piden se les dan, todo lo que ellos nos solicitan se les da mientras el dinero nos alcance.

5.- ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000- 2012?

Tenemos el Director de la ESTIC número 15, él es nuestro cronista, él es una persona importante en el Municipio.

6- Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.



Si existe, una coordinación por ejemplo el día que tuvimos la entrega de obras, recientemente la semana pasada se invitó a los COPACIS para colaborar con nosotros y coordinarnos con ellos para darle la información a la gente

Con las ejidales también porque cuando hay algún evento nosotros solicitamos su presencia e igual cuando él tiene algún imprevisto nos solicita ayuda

7.-Platiquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre gobierno municipal y:

- Autoridades Auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades auxiliares
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

### **DINAMICA POLITICA**

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

Bueno yo siento que si les da la atención que requiere la sociedad aunque ya ve que no somos moneditas de oro para caerles bien con todos, que algunos vienen y nos agradecen pero algunos por detrás nos echan lo más que pueden. Pero bueno se trata que siempre que la gente solicite algo y nosotros estemos presentes

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

En días pasados vinieron a dejar el informe del gobernador, toda la gente lo comentaba y estaba muy contenta por su informe, por lo que dijo.



10.- Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

- Electoral: yo estuve trabajando en el IEM cuando hubo una elección extraordinaria, porque hubo un empate, cuando se hizo la elección, se tuvo que hacer nuevamente otra elección para elegir. Ese fue el único hasta ahorita que yo se.
- agrario
- religioso
- social (vecinal)

11.- ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

Ninguno.

12.-Cuentenos las principales acciones de colaboración (eventos) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio e los ámbitos:

La gente cuando se empezó a construir el palacio hacíamos faenas, bueno yo era más chiquilla, pero me acuerdo de mis papas y ellos decían “vamos a la faena” porque se va a construir el palacio. En cuanto a las calles el gobierno ayudaba con todo el material y la gente con la mano de obra.

- electoral
- agrario
- religioso
- social (vecinal)

13.- ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

Por ejemplo, ahorita si hay acciones porque viene la ruta de Sor Juana, están involucrados varios municipios de esta región entonces si hay colaboración de ellos con nosotros y nosotros con ellos.



## INSTITUCIONES TRASCENDENTES

14.- Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

La iglesia y civil tenemos un juzgado pero en un tiempo si daba el servicio, pero ahorita la están ocupando otras personas que ya no son del juzgado.

## SEMBLANZA POLITICA DE LA POBLACION

15.- ¿Las relaciones municipales e determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

Es por la simpatía que tenga la persona que va al frente y su cabildo que lo va a conformar y se hace conforme a elección primero, por ejemplo ahorita que viene, hay varios que quieren buscar la candidatura tanto del PRI como de otros partidos, bueno pues el que sea más simpatizante el que se puede decir que el que tenga más a favor es al que eligen, si hay diez queda uno por ejemplo del PRI y del otro partido hacen lo mismo su elección interna.

16.- ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

La gente lo habla, te dice que cuando aquí en este municipio siempre ha gobernado el PRI, una sola vez gobernó el PRD, sucede que cuando gobernó el PRD les quitaron muchos beneficios a la gente de los programas que hay, entonces hoy la gente comenta que para ellos el PRI nunca les ha quitado nada, por eso ellos están con el partido.

17.- ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes?



Sí, porque muchos no tienen su credencial de aquí y por lo mismo no pueden votar.

### **ECONOMIA:**

18.- ¿Cuál es el sector económico más productivo de su municipio?

Se dedican a sembrar el campo, el maíz, trigo, frijol, haba, y últimamente el tomate y la calabaza.

19.- Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

Los tomateros desde que nosotros estamos, el año pasado y este, se hicieron gestiones para que se dieran el acolchado que es un plástico que ponen para que no les afecte la hierba.

En el sector industrial hay programas que llegaron por parte de desarrollo económico y se les ha dado seguimiento. Hay pequeña industria, farmacias, tiendas y pequeñas empresas como una maquiladora.

- Agropecuario
- Industrial
- De servicio y comercio

20.- Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

Se anda viendo a la gente que más lo necesitan, se está haciendo una encuesta y todo andan llenando unos formatitos para darles empleo aquí en el municipio y en las delegaciones. Lo que están haciendo ahorita es lo del empleo temporal.



## DEMOGRAFIA

21.-Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad en los siguientes grupos sociales:

Si hay casos pero no son muy relevantes, es como uno en dos meses.

A las madres solteras tienen un jurídico que las sobrelleva en cuanto si les tienen que tramitar ante al marido que les den gasto y todo eso. En cuanto a los abuelitos, también tienen atención por parte del DIF.

Y los grupos indígenas también.

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

22.- Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

Pienso que si, hay mucha gente que se va, bueno definitivamente no se va, pero si sale a trabajar fueras y pues está más tiempo afuera que en su Municipio.

23.- Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

Ha sido por su edad otros han sido por los infartos y algunos casos por diabetes.

## SOCIEDAD Y GOBIERNO

24.- Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)



Si, ahorita se va hacer una obra en cuanto van a rehabilitar las banquetas de las calles si se preocupan por que el Municipio este bien.

25.- Cuales son las comunidades/localidades con mayor rezago

Las que siempre han presentado rezago es Pahuacan y Mihuacan porque dicen que ellos están dentro del mapa en donde están los que menos tienen.

¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

Ahorita ha habido un programa federal que se los han llevado para allá, apoyos para ellos.



## ENTREVISTA 7



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

#### CÉDULA DE ENTREVISTA

**Nombre del Informante:** Gabriel Rosas Silva

**Perfil:** Expresidente Municipal de Ayapango

**Fecha:** 05 de Noviembre de 2014

**Nombre del Entrevistador:** David Heine Dávalos Osorio

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

---

#### HISTORIA:

1.- ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

La producción del maíz.

2.- ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

Las cívicas el 16 de septiembre y 20 de noviembre.

#### ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

3.- ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?



No virtudes sino actitudes, como el gobierno que me tocó encabezar como: obra pública para el bien común, se rebasó a cualquier otra administración.

4.- ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativos de su gobierno?

El ser humano es ciego a sus defectos, no se dio difusión o publicidad a las obras públicas.

5.- ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000- 2012?

Particularmente ninguno.

6- Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

Que la unión hace la fuerza y ellos son los que llevan a cabo las acciones.

7.-Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre gobierno municipal y:

Todas las acciones fueron colaboración.

- Autoridades Auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades auxiliares
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)



## DINAMICA POLITICA

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

Depende de la forma de ser, de quien toma las decisiones.

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

Debe de ser subordinado ya que depende de la federación y de los programas por gestión del Ayuntamiento.

10.- Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

Cada tres años se repiten, somos la misma sociedad y el partido gobernante no alcanza a satisfacer las necesidades y se van a otros partidos.

- electoral
- agrario
- religioso
- social (vecinal)

11.- ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

Límites territoriales

12.-Cuentenos las principales acciones de colaboración (eventos) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio e los ámbitos:

Fiesta tradicional 25 de Julio, fiesta de patrón Apóstol.

- electoral



- agrario
- religioso
- social (vecinal)

13.- ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

Fiestas religiosas cada pueblo o delegación tiene su fiesta.

### **INSTITUCIONES TRASCENDENTES**

14.- Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

Ninguna.

- religioso
- filantrópico
- civil

### **SEMBLANZA POLITICA DE LA POBLACION**

15.- ¿Las relaciones municipales e determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

No siempre es lo mismo, la personalidad de los candidatos.

16.- ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

17.- ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes?

Si.



¿Por qué?

Cada persona tiene su manifestación de apoyo e influye en el peso político.

### **ECONOMIA:**

18.- ¿Cuál es el sector económico más productivo de su municipio?

Agrícola.

19.- Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

Subsidios del gobierno

- Agropecuario
- Industrial
- -De servicio y comercio

20.- Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

No se cuentan con recursos suficientes y no se impulsan este tipo de programas, el 95% se trata de fomentar el apoyo al empleo temporal.

### **DEMOGRAFIA**

21.-Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad en los siguientes grupos sociales:

Si en las cuatro.

- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas



22.- Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

No es un problema, es una necesidad.

23.- Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

No hay dato exacto, y no los atiende son líneas del Municipio.

## **SOCIEDAD Y GOBIERNO**

24.- Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)  
Satisfactorios y suficientes no.

25.- Cuales son las comunidades/localidades con mayor rezago. ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?



## ENTREVISTA 8



### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

#### CÉDULA DE ENTREVISTA

**Nombre del Informante:** Ana Rosa Franco Reyes

**Perfil:** Encargada de la biblioteca

**Fecha:** 05 de Noviembre de 2014

**Nombre del Entrevistador:** David Heine Dávalos Osorio

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

---

#### HISTORIA:

1.- ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

2.- ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

En Noviembre día de muertos, la tradición es que la gran mayoría hacen pan de muerto, los niños salen a pedir calavera, el 12 de Diciembre hacen Moros para la virgen de Guadalupe, semana santa hacen procesión con el Santo Jubileo.

#### ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

3.- ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

Una virtud es en obra el Galpón, con la creación de 6 cabañas.



4.- ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativos de su gobierno?

En la gestión de apoyos, por ejemplo económicos en micronegocios.

5.- ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000- 2012?

En cuestión de Gobierno Municipal han sido los presidentes, Gabriel Rosas y Edgardo Faustino y los delegados Manuel Ramírez y el representante del CCI, Margarito Soriano, Presidente de la casa ejidal ha bajado varios apoyos para los campesinos.

6- Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platiquenos algunas experiencias.

Si hay coordinación y al mismo tiempo hay contrariedades por las obras, si el gobierno no trabaja, las autoridades auxiliares se enojan y eso se llega a que no se pongan de acuerdo.

7.-Platiquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre gobierno municipal y:

En Pahuacan, con el circuito de la carretera, la autoridad auxiliar se puso en coordinación con el presidente municipal, esta es la pavimentación de la carretera.



- Autoridades Auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades auxiliares
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

## DINAMICA POLITICA

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

No hay mucho contacto del Presidente hacia la comunidad, no hay mucha relación con la sociedad, es un poco deficiente.

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

Cuando estuvo Enrique Peña Nieto de Gobernador, bajó más recursos y ahora que es presidente se ha olvidado de las comunidades rurales. Actualmente con el Gobernador da apoyos con las tarjetas la Efectiva. En el municipio están muy renuentes.

10.- Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:

Solo en lo electoral, cuando hay elecciones están en desacuerdo desde los comités, se está peleando el representante del PRI, varias personas lo quieren ser y se están peleando, se quiere dividir y no llegan en algún acuerdo.

- electoral
- agrario
- religioso
- social (vecinal)



11.- ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?

Tiradero de basura, relleno sanitario, está dentro de los límites de Juchitepec y dicen que Ayapango no hace las limpiezas y no dejaban a Ayapango tirar basura. El que paga el relleno sanitario es Juchitepec, no dejaban tirar basura a los de Ayapango.

El pozo de agua potable que abastece Ayapango, pero un gobierno lo vendió al municipio de Juchitepec y toda esa agua corre para Juchi y las comunidades de Pahuacan, Poxtla y TLAMAPA no les llega el agua.

12.-Cuentenos las principales acciones de colaboración (eventos) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio e los ámbitos:

En el ámbito vecinal, cuando cayó granizo, la barranca se desbordo, los vecinos del camino real se inundaron, se unió toda la comunidad para apoyarlos, ya que perdieron sus casas y algunos vecinos que trabajaban con los soldados los llamaron, protección civil y los apoyaron.

- lectoral
- agrario
- religioso
- social (vecinal)

13.- ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

Ninguno, las acciones solo son individualistas, no se trabaja en coordinación con otros municipios.

## **INSTITUCIONES TRASCENDENTES**



14.- Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:

La CCI y la CASA Ejidal.

- religioso
- filantrópico
- civil

### **SEMBLANZA POLITICA DE LA POBLACION**

15.- ¿Las relaciones municipales e determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?

Prácticamente es por la personalidad de los candidatos, las personas votan por ellos y dependen de cómo han gobernado.

16.- ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?

Han sido priistas, por las personas que se han lanzado, toda su familia y se agarran de eso y quieren reelegirse y lo económico, son los que tienen más.

17.- ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes?

Si.

¿Por qué?



Vienen con nuevas formas de pensar, más abiertas, conocen más, donde vienen hay otros tipos de apoyos y cuando vienen piden otros tipos de apoyos y eso influencia a la gente para pedirlos y ellos mueven a la gente a hacer mitin.

### **ECONOMIA:**

18.- ¿Cuál es el sector económico más productivo de su municipio?

El campo, el agropecuario.

19.- Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:

Agrario, han entregado apoyos como abono para Maíz, toros, conejos. Pero no se hace toda la difusión, son muy cerrados.

- Agropecuario
- Industrial
- De servicio y comercio

20.- Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

Únicamente es la coordinación de las personas que se van a Canadá, el municipio con la Secretaria del Trabajo, a trabajar, pero apenas se está implementando.

### **DEMOGRAFIA**

21.-Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad en los siguientes grupos sociales:

No hay.



- Mujeres
- Niños
- Adultos mayores
- Indígenas

22.- Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.

No, aquí no hay mucha fuente de empleo y los que lo hacen tienen un presupuesto más alto, el municipio no puede pagar más.

23.- Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

De mujeres no hay mucha mortalidad, de niños tampoco, solo de adultos mayores y en los jóvenes es el alcoholismo, por accidentes, choques. Hay muchos en hombres principalmente.

## **SOCIEDAD Y GOBIERNO**

24.- Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)

No, porque en pavimentación faltan muchas calles, en cuestión de la electrificación, cada rato se roban el cable, en agua potable y drenaje hay muchas fugas.

25.- Cuales son las comunidades/localidades con mayor rezago. ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal?

En Poxtla, le falta implementar una delegación como tal, le falta pavimentaciones, electricidad y drenaje.



## ENTREVISTA 9



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

### CÉDULA DE ENTREVISTA

**Nombre del Informante:** Magdaleno Marín Castillo

**Perfil:** Cuarto Regidor y comisionado en fomento agropecuario

**Fecha:** 10 Diciembre de 2014

**Nombre del Entrevistador:** David Heine Dávalos Osorio

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

---

### HISTORIA

1.- ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

Algún hecho, no se algún problema electoral algún evento que hayan tenido. Pues mire aquí han habido, no recuerdo que año, hubo un empate de partido tanto de la oposición como del PRI, entonces se fue a otra elección, se hizo otras votaciones en el cual gano el partido nacional el PRI.

2.- ¿Qué tradiciones y festividades diferentes a la fiesta patronal caracterizan este municipio?

Las primeras son las patronales las religiosas, independiente del municipio tiene sus feria del maíz, hace años se hacia el 20 de Noviembre, hace un año fue en Diciembre.



## ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

3.- ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de este gobierno?

Actualmente se está haciendo un parque eco turístico, ya tiene mucho realce, ya es muy conocido, su carretera; con el fin que vengan gente turistas con el fin que tenga más conocimiento Ayapango.

4.- ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante en el desarrollo del municipio en la última década?

Aquí se compone de cinco delegaciones, en las cuales tiene sus comisariados ejidales en algunas partes tienen sus delegados y con ellos se hace la estructura del partido.

5.- ¿Cree que existe coordinación de las acciones gubernamentales con los órganos de colaboración como los COPACIS o las delegaciones que tipo de colaboración existe?

Más que nada en sus obras que se van realizando en las comunidades y ver las obras que estén al cien terminadas, que se lleven a cabo.

6.- Nos podría platicar individualmente alguna experiencia de colaboración y atención a demandas sociales

Pues yo trabaje en la CNC y pues se bajan recursos y apoyos para la comunidad.

7.-¿Qué tipo de recursos y apoyos existen?

Paquetes de herramientas y también paquetes de aves.



## DINAMICA POLITICA

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

Más que nada por sus trabajos que vienen realizando y la simpatía también de la gente.

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad, con los demás poderes públicos?

Si pues más que nada se trabajan los tres gobiernos, tanto federal, estatal.

10.- Nos podría hablar de los principales conflictos internos que se han suscitado en el municipio sean electorales, agrarios, religiosos.

Pues nada más, hubo un cambio de gobierno que ganó aquí el PRD, un trienio 2007-2010

11.- ¿Sabe si existe algún conflicto en el municipio, con otro municipio?

Pues no, pues aquí todos pues hay buenas relaciones con los demás municipios.

12.- Nos podría contar las principales acciones de colaboración que han existido a lo largo de la historia al interior del municipio

Pues este, así cuando hay una obra, por decir aquí tenemos SEDAGRO y hay apoyos en el cual se maneja el 50% en algunos apoyos, dan para maquinaria, ya para tractores dan un estímulo como de cien, cincuenta mil pesos.



13.- ¿Qué instituciones trascendentes existen aquí de tipo religiosos, filantrópico, civil, organizaciones sociales de ayuda humanitaria?

Pues aquí tenemos las iglesias, en algunas parroquias hay fiscales, son los fiscales los que organizan las fiestas, aquí en el municipio, pues hay un grupo de jóvenes que salen a recolectar para las fiestas religiosas, los ejidatarios y también el gobierno les ayuda, copera para las fiestas del pueblo.

### **INSTITUCIONES TRASCENDENTES**

14.-¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por los partidos políticos o por la personalidad de los candidatos?

Pues por el partido, y también el simpatizante.

### **SEMBLANZA POLITICA DE LA POBLACION**

15- ¿Cuáles son las razones que propician la alternancia?

Por la persona.

16.- ¿Cuál es el sector económico más productivo del municipio?

Sector económico, obras públicas, como le digo las obras de comunicación, las carreteras, la pavimentación de las calles, aquí como es un pueblo con encanto hay pintura de todas las fachadas de las casas.

17.- ¿Qué tipo de apoyos se han otorgado al sector agropecuario, industrial al de servicios, comercio?

Aquí a los campesinos por medio de la presidencia se les da un subsidio se les maquila, aquí hay tres tractores en los cuales se les renta a los campesinos se



les cobra trescientos pesos en rastra y en barbecho, se les cobra quinientos pesos con esos se les va ayudando, aquí se adquirió una sembradora de precisión, unos subsuelos en los cuales se les renta a los campesinos a bajos costos.

### **ECONOMIA:**

18.- ¿Cuáles son las actividades a las que se dedica mayoritariamente la población?

A la agricultura, campesinos y hay unos pequeños ganaderos.

19.-¿Qué es lo que producen?

Se produce maíz, trigo, avena.

20.- ¿Usted percibe algunos sectores o casos de vulnerabilidad, existen sectores que sean vulnerables, algún sector que el gobierno diga los vamos a apoyar u poco más porque están desprotegidos?

Si hay apoyos ahorita en cuestión de SEDESOL, están bajando algunas viviendas rurales, dieron algunos comales, según estufas ecológicas

### **DEMOGRAFIA**

21.- ¿Aquí en el municipio existe migración?

Hay mucha gente que sale a Canadá, es por temporada los contratos.

22.- ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos en el municipio?



No, pues falta más pavimentaciones, mas fuentes de comunicación.

23.- ¿Cuáles son las comunidades o localidades con mayor rezago en el municipio?

Pues Poxtla, las delegaciones y el mismo municipio de Ayapángo.



## ENTREVISTA 10



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

### CÉDULA DE ENTREVISTA

**Nombre del Informante:** Julián Rivera López

**Perfil:** Cronista

**Fecha:** 30 Septiembre de 2014

**Nombre del Entrevistador:** David Heine Dávalos Osorio

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

---

### HISTORIA

Julián Rivera López, actualmente soy profesor pensionado desde el 2005, anteriormente me dedique al magisterio en el nivel de secundaria técnica y a nivel media superior en el plantel Sor Juana Inés de la Cruz de la UAEM.

APORTACION AL MUNICIPIO, CUAL HA SIDO:

Mi aportación ha sido la fundación de la escuela secundaria técnica industrial y comercial número 15 en 1978 en ese aspecto y por otra parte pues estar fungiendo como cronista desde hace mucho tiempo.

1.- ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?

Bueno antes de ser municipio en su fundación, que fue en el siglo 13 por los chichimecas y tenemos que decir de alguna tribu de ellos Tlaelotalc que se



asentaron acá y de aquí el nacimiento de un poeta prehispánico llamado Aquiautzin Cuaucuiyacazitli en 1432 aproximadamente, este señor fue el autor del canto que se llama “canto del enemigo de las soldaderas chalcas” que fueron a cantar ante el palacio Dalzayacatl y a este le gusto tanto ese canto que lo pidió se lo dieran en propiedad. El mismo Aquatzin en una reunión que hubo de 13 poetas de origen náhuatl, en Huehotzingo, el mismo se nombra yo te saludo Aquiazin, yo Aquiatzin señor de Ayapango, entonces ahí esta y bueno los testimonios de su origen también los tenemos por los alumnos del doctor Miguel León Portilla, que traía sus alumnos al atrio de la iglesia para simplemente declamar ese poema de las soldaderas chalcas, en ese aspecto entonces eso es relevante.

Ya posteriormente se funda como municipio el 13 de mayo de 1868, a partir de entonces empieza su vida como municipio, se le dan como parte de su territorio las siguientes poblaciones: Zentlalpan, Santa Isabel Chalma, Poxtla, Tlamapa, Pahuacan, Mihuapan, San Diego Chalcalpelhuacan y las haciendas de Retana , de Bautista y de Tamarís

2.- ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

Solo hay fiestas patronales, se venera precisamente a Santiago Apóstol, aquí por medio de una danza que se llama Danza de los moros y cristianos o danza de los 12 pares de Francia, que tiene como base una obra literaria épica de Francia de allá de la edad media y que fue traída a México por los españoles que se llama “la canción de Roldan”, en donde especialmente Carlo Magno, que en aquella época era emperador de Roma y Rey de Francia, entonces sus pares los 12 pares, los 12 reyes se unieron para luchar contra los moros y hay una serie de batallas en donde después de muchos problemas logran vencer a los cristianos. Por ejemplo al principio la hija del almirante Balam Rey de los moros, se convierte al cristianismo, Fierabas también hijo del almirante Balam, hacen



que se convierta al cristianismo entonces la reina de los moros, ésta representada por alguna mujer joven de aquí de la población que se elige, normalmente son tres años los que dura la representación al frente. La reina y sus símbolos son especialmente un cofre que en realidad dicen que es el cofre del tesoro, de hecho no es más que el cofre de cuestiones milagrosas de los santos que han sido colocadas en ese cofre y otro es un cinturón milagroso, que se dice que mientras ella lleve ese cinturón pues la gente que esté a su alrededor no sufrirá hambres, esencialmente en algún momento son derrotados y son llevados al palacio de esta reina, se llama Floripes y pues ahí está, no pasa nada aunque no lleve alimentos ellos están muy bien, entonces el almirante Balam, el papa de Floripes manda a uno de sus magos, Martin, que valiéndose de sus artes llega hasta la habitación de su hija y le roba el cinturón milagroso, entonces el mago lo hace, llega a la habitación donde esta Floripes y lo primero que hace es tomar el cinturón y colocárselo en la cintura, pero la ve sobre la cama desnuda y no resiste la tentación de darle un beso, cuando le da el beso ella grita y cerca estaba el esposo -vamos aquí entre comillas todavía porque los había casado un obispo pero no habían consumado el matrimonio- pero él estaba muy cerca y llega y decapita al mago y arroja su cuerpo por la ventana hacia el pozo que hay alrededor, pero no se da cuenta que iba el cinturón milagroso y pues entonces empiezan a tener problemas hasta que llega Carlos Magno para rescatarlos y bueno ese tipos de cosas y por aquí por ejemplo esa escena se presenta en donde los cristianos están alrededor de Floripes y el mago trata de penetrar ese círculo, no lo dejan claro un descuido de ellos y ahí le da un beso y pues está esto amenizado, por una parte de una ópera que se llama vino tinto, esa es la situación finalmente, los cristianos vencen a los moros, se quedan ahí por algún tiempo y después Carlo Magno, en un sueño recibe la orden de regresar a España y dice guiado por las estrellas y llegan hasta un lugar donde se remolinan las estrellas pues le pusieron Compostela y de ahí eligen un templo en honor a Santiago apóstol.



¿Qué día llevan a cabo este festejo? Bueno de hecho la fiesta es el 25 de julio pero normalmente lo hacen si cae entre semana lo hacen en fin de semana sábado domingo y lunes.

## ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

3.- ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?

Bueno realmente a todos hay que atribuirles algo, todos han realizado algo aunque sea pequeño, en realidad, de su gestión, creo que nadie se ha ido sin hacer algo por su municipio, sobre todo por el apoyo que hay actualmente. Anteriormente cuando los presidentes duraban un año de su gestión pues era muy poco y todo se hacía por medio de faenas; según esto la población tenía un terreno al que le llamaban “la comunidad” en donde se sembraba y lo que se cosechaba era aprovechado para algunos beneficios, pero posteriormente se perdió esa propiedad y ya todo se hacía por medio de faenas, no tenían sueldos los presidentes, después también los de dos años, hasta los de tres empezaron a tener alguna remuneración por su cargo y algunos actualmente, sobre todo de los municipios más grandes lo tienen muy bien.

4.-¿Cuáles han sido los principales defectos administrativos de su gobierno?

De hecho yo creo que se han tomado los ayuntamientos, no solamente el de aquí, como una fuente de trabajo, tres años seguro de estar recibiendo una remuneración, no solamente el presidente sino los regidores que ahora son diez u once más el síndico y bueno les va bien; entonces es muy simple la gestión por ese motivo

5.- ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000- 2012?



El que fue presidente Edgardo Julián Faustino Ramírez y su hermano Josué Gualberto Faustino Ramírez, inclusive Ricardo Julián por dos ocasiones. Parece que su hermano quiere hacer lo mismo, ahora porque tuvieron buena gestión, pero por lo que le decía se vuelve esto en una fuente de trabajo

6- Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.

Si la hay, en realidad actualmente los programas federales se bajan a través del Estado y el Estado mismo va viendo que las cosas se hagan lo mejor posible.

-¿aquí existen COPACI?

Haber vamos a definir como es COPACI que significa

- Son Consejos de Participación Ciudadana

Sí, de hecho aunque en muchas ocasiones se nombran a veces no funcionan más que una o dos personas de esos consejos, a lo mejor no se les da capacitación o no se quiere que se inmiscuyan mucho en aquello, no lo sé, pero si los hay.

El delegado hay 1,2 y 3

-¿Y usted cree que exista esa coordinación entre el trabajo de ellos con el municipio para darle continuidad a las acciones de gobierno a un proyecto o no lo existe?



Bueno cuando la presidencia municipal decide hacer una obra en su municipio si la hay, pero normalmente es gente que solamente está de manera honoraria, los delegados aquí por lo menos tiene que buscar fuente de trabajo y no hay mucha dedicación al respecto, solamente en algunos casos muy especiales, entonces eso es algo que se ve en todas las delegaciones aquí en el municipio.

7.-Platiquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre gobierno municipal y:

- Autoridades Auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
- Autoridades auxiliares
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

Bueno solamente cuando se arreglan los caminos de saca cosechas pues hay la intervención de los delegados en sus comunidades o los ejidatarios de esas localidades, aquí cada delegación tiene su propio ejido, y se preocupan, aunque pues ya muchos también están haciendo lo siguiente: vender sus parcelas y eso no se a donde pueda llevar.

## **DINAMICA POLITICA**

8.- ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?

No hay mucha comunicación con los ciudadanos.

9.- ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?

Solo bajan algunos programas y eso hace que la sociedad no este del todo satisfecha con el Estado.